PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE ESMERALDAS (PUCESE)

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE GRADO

"CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA PARROQUIA SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE DEL CANTÓN ELOY ELFARO"

PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA.

AUTORA

LEDYS ELINA CORTEZ VERNAZA

ASESORA

MSC. FLORICELA NAZARENO MINA

ESMERALDAS, 2015

"Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA".

Presidente Tribunal de Graduación

Lector 1

Lector 2

Director de Escuela

Director de Tesis

Fecha

AUTORÍA

Yo, Ledys Elina Cortez Vernaza, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original, auténtica y personal. En tal virtud el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora y de la PUCESE.

Ledys Elina Cortez Vernaza
CI. 080230419-6

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su infinita bondad, y por haber estado conmigo en los momentos que más lo necesitaba, por dame salud, fortaleza, responsabilidad y haberme permitido culminar un peldaño más de mis metas y porqué tengo la certeza y el gozo que siempre va a estar conmigo.

A mi madre, Nora Vernaza Plaza con infinito amor por ser más que mi madre, una amiga y estar siempre con migo apoyándome en los momentos difíciles aconsejándome y desvelándose muchas veces junto a mí para que yo pueda culminar mis estudios gracias por ser la mejor madre del mundo y estar con migo siempre.

A mis hijos Mayerly, Damián y Daniela que son el motivo para superarme cada día más.

A mis hermanos Robert, Jinriley y muy en especial a mi hermana Noria Elena por alentarme todo el tiempo y darme fuerza para que no desmaye. A toda mi familias a mi esposo Daniel que me acompaño muchas noches gracia por su amor y ser paciente durante todo este proceso.

A mi asesora Msc. Floricela Nazareno Mina porque con su apoyo incondicional pude alcanzar esta meta.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador se de Esmeraldas porque en sus aulas recibimos el conocimiento intelectual y humano de cada uno de los docentes de esta hermosa institución.

DEDICATORIA

Dedico mi tesis a Dios por ser fuente de amor y sabiduría a quien amo y admiro por haberme permitido llegar hasta este punto dándome salud para lograr mis metas. A mi abnegada madre Nora Vernaza Plaza por su noble dedicación y ser una mujer luchadora ejemplo a seguir guiándome por el buen camino siempre para que pueda ser una mujer de bien.

A mis hijos Mayerlin, Damián y Daniela por quienes cada día tiene sentido, ellos son los testigos silenciosos de mis luchas cotidianas en busca de un mejor futuro para ellos, a ellos, mi esperanza, mi alegría, mi vida, la culminación de este trabajo y lo que representa. A mis hermanos Robert , Jinriley y con mucho cariño a mi hermana Noria Elena por ser incondicional y un pilar fundamental en mi vida, para mi esposo por impulsarme siempre a seguir en adelante y a toda mi familia y especialmente a mi sobrino David por escucharme siempre y darme fuerza.

INDICE

PORTADA i
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN ii
AUTORÍA iii
AGRADECIMIENTO iv
DEDICATORIA v
INDICE vi
LISTA DE ILUSTRACIONES viii
LISTA DE TABLAS ix
RESÚMEN xi
SUMMARY **¡Error! Marcador no definido.**
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN 13
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO 16
2.1. MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA 16
2.1.1. Declaración universal de los Derechos Humanos 1948 16
2.1.2. Conferencia Mundial sobre Educación para Todos 17
2.1.3. UNESCO: Orientaciones para la Inclusión 18
2.1.4. Declaración de Salamanca 1994 19
2.1.5. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) 20
2.1.6. Ministerio de Educación: Taller Internacional sobre Inclusión Educativa 21
2.1.7. Taller Regional Preparatorio Sobre Educación Inclusiva En América Latina, Región Andina y Cono Sur 22
2.1.8. La Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe 2008 22
2.2. INCLUSIÓN EDUCATIVA 24
2.2.1. Historia 24
2.2.2. Definición 25
2.2.3. Importancia 27
2.2.4. Condiciones Necesarias para Hablar de Inclusión 27
2.2.5. Propósitos de la Educación Inclusiva 29
2.3. CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS 30
2.3.1. Conocimientos sobre Educación Inclusiva 30

2.3.2 Actitudes Inclusivas 31
2.3.3. Prácticas Inclusivas 32
CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS. 34
CAPÍTULO 4: RESULTADOS 37
4.1: Análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los docentes. 38
4.2. Entrevista a Directores y Docentes 61
4.3. OBSERVACIONES REALIZADAS A LAS ESCUELAS. 70
CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN 73
CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 78
6.2. RECOMENDACIONES 80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 81
ANEXOS 82

LISTA DE ILUSTRACIONES

Figura I: Edad y sexo 38
Figura II: Titulo docente y tipo de escuela. 39
Figura III: Años de educación básica 40
Figura IV: Docentes a favor de la inclusión educativa 41
Figura V: Trato de los alumnos /as según sus necesidades y características 42
Figura VI: Atención adecuada los alumnos/as con NEE 43
Tabla VII: Derechos de los niños/as con NEE a ser escolarizados 44
Figura VII: Derechos de los niños /as con NEE a ser escolarizados. 44
Figura VIII: Formación específica sobre como abandonar las NEE 45
Figura IX: Asistencia de alumnos con NEE en las aulas ordinarias 46
Figura X: Manera de trabajar con todos los alumnos en el aula. 47
Figura XI: Currículo igual para todos los alumnos en el aula. 48
Figura XII: Dispone de estrategias y habilidades inclusivas en el aula. 49
Figura XII: Conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador 50
Figura XIV: Oportunidad de trabajar con niños /as con NEE 51
Figura: XV: Conocimiento específicos para trabajar con niños /as con necesidades educativas en el aula. 52
Figura XVI: Elaboración de planificaciones específicas para alumnos /as con NEE. 53
Figura XVII: Construcción de materiales para niños /as que necesitan adaptaciones curriculares 54
Figura XVIII: Búsqueda de información para trabajar las NEE en el aula. 55
Figura XIX: Trabajo en coordinación con las familias 56
Figura XX: Apoyo para atender las NEE de los alumnos/as. 57
Figura XXI: Participación en formación sobre inclusión educativa 58
Figura XXII: Responsables de la educación de las personas con discapacidad. 59
Figura XXIII: La inclusión educativa es un problema. 60

LISTA DE TABLAS

Tabla I: Edad y sexo 38
Tabla II: Título docente y tipo de escuela. 39
Tabla III: Años de Educación Básica 40
Tabla IV: Docentes a favor de la inclusión educativa. 41
Tabla V: Trato de los alumnos/as en el aula según sus necesidades y característica 42
Tabla VI: Atención adecuada los alumnos/as con NEE 43
Tabla VII: Derechos de los niños/as con NEE a ser escolarizados. 44
Tabla VIII: Formación específica sobre cómo abordar las NEE 45
Tabla IX: Asistencia de alumnos con NEE en las aulas ordinarias 46
Tabla X: Manera de trabajar con todos los alumnos en el aula. 47
Tabla XI: Currículo igual para todos los alumnos en el aula. 48
Tabla XII: Dispone de estrategias y habilidades inclusivas en el aula. 49
Tabla XIII: Conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador. 50
Tabla XIV: Oportunidad de trabajar con niños /as con NEE. 51
Tabla XV: Conocimientos específicos para trabajar con niños /as con necesidades educativas en el aula. 52
Tabla XVI: Elaboración de planificaciones específicas para alumnos /as con NEE. 53
Tabla XVII: Construcción de materiales para niños/as que necesitan adaptaciones curriculares. 54
Tabla XVIII: Búsqueda de información para trabajar las NEE en el aula. 55
Tabla XIX: Trabajo en coordinación con las familias. 56
Tabla XX: Apoyo para atender las NEE de los alumnos /as. 57
Tabla XXI: Participación en formación sobre inclusión educativa 58
Tabla XXII: Responsables de la educación de las personas con discapacidad. 59
Tabla XXIII: La inclusión educativa es un problema 60
Tabla XXIV: ¿Qué entiende por inclusión educativa? 61
Tabla XXV: ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidad o con otro tipo de necesidades educativas en la escuela regular? 62
Tabla XXVI: ¿Está dispuesto/a a trabajar por la inclusión de todos los niños/as sean estos con discapacidad o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a la escuela especial? 63

Tabla XXVII: ¿Cómo trabaja con los niños/as diferentes en su aula? 64

Tabla XXVIII: ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar? 65

Tabla XXIX: ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños/as con discapacidad en el aula? 66

Tabla XXX: ¿Considera que la presencia de estudiantes diferentes retrasan el avance de sus compañeros/as? ¿Por qué? 67

Tabla XXXI: ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de niños/as con discapacidad en las escuelas regulares? 68

Tabla XXXII: ¿Cree que está preparado/a para atender a todos los niños/as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Qué cree que necesitaría? 69

Tabla XXXIV: RELACIÓN MAESTRO/A NIÑO/A ENTRE COMPAÑEROS/AS 71

Tabla XXXV: ADAPTACIONES CURRICULARES, PARTICIPACIÓN Y RECURSOS DE APOYO 72

Conocimientos Actitudes y Prácticas de los Docentes ante la Inclusión Educativa en la Parroquia Santo Domingo de Ónzole del Cantón Eloy Alfaro.

RESÚMEN

Esta investigación estuvo orientada a la identificación del nivel de conocimientos actitudes y prácticas de los docentes de la Parroquia Santo Domingo de Ónzole ante la inclusión educativa en las aulas de clases.

El tipo de investigación respondió a un diseño cuantitativo de corte exploratorio; los métodos utilizados fueron el analítico sintético en la construcción del marco teórico, el descriptivo en conocer el objeto de estudio y el inductivo- deductivo en el análisis de los datos recopilados. Como técnicas se aplicó la encuesta a 30 docentes y el cuestionario fue un instrumento basado en una escala liker con 4 alternativas; la entrevista se aplicó a docentes y directores, en un cuestionario de 9 preguntas y se complementó con la observación directa a 5 unidades educativas, para ello se utilizó un diario de campo.

Los resultados determinaron que en más del 60% el nivel de conocimiento de los docentes en torno a la educación inclusiva alcanza un término medio con la aceptación de la presencia de los niños/as con NEE. en la escuela ordinaria y su derecho a educarse junto a los demás sin ser excluidos, pero muchos de estos conocimientos carecen de veracidad y se contradicen al ser confrontados con la realidad; sobre las actitudes ante la inclusión educativa el 76.6% manifestaron una actitud positiva en la disposición para recibir una formación específica para atender las NEE. y trabajar por la inclusión de todos/as los educandos.

La observación a las prácticas educativas de los docentes demostraron que éstas no se orientan a atender los NEE de los educandos lo que sí es verdad que los docentes tienen buena voluntad y piensan que hacen bien su trabajo pedagógico, pero para que las prácticas sean inclusivas les falta mucho.

Knowledge, attitudes and practices of teachers to inclusive education in the parish of Santo Domingo Onzole the canton Eloy Alfaro.

ABSTRACT

This research was aimed at identifying the level of knowledge, attitudes and practices of teachers in the parish of Santo Domingo Onzole to inclusive education in the classroom.

The research responded to a quantitative exploratory design court; the synthetic methods used were analytical in building the theoretical framework, the description in the object of study in inductive and deductive analysis of the data collected.

As the survey techniques applied to 30 teachers and the questionnaire was based on a scale liker instrument with 4 alternatives; the interview was applied to teachers and principals in a questionnaire of 9 questions and supplemented by direct observation at 5 educational units, to do a field diary was used.

The results showed that more than 60% the level of knowledge of teachers about inclusive education reached a compromise with the acceptance of the presence of children / as with SEN. in ordinary schools and their right to be educated with others without being excluded, but many of these skills are untrue and contradictory when confronted with reality; on attitudes towards inclusive education 76.6% expressed a positive attitude in readiness to receive specific training to meet the SEN. and work for the inclusion of all / as learners.

Watching educational practices of teachers showed that they are not intended to address the SEN learners that it is true that teachers have good will and think they do their teaching well, but for them to be inclusive practices a lot is missing.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa es un tema de plena actualidad y que necesita de un conocimiento total por parte de la comunidad en general y las unidades educativas encargadas de incluir a todos los estudiantes sin distinción de ningún tipo. La educación inclusiva, ha sido una constante en todas las declaraciones internacionales, que han profundizado sucesivamente en su apuesta por una educación para todos y de calidad.

Se ha recorrido un largo camino desde la negación a distintos grupos de personas al derecho a la educación por tener algunas diferencias como: discapacidad, ser de otra cultura, ser mujer entre otras, hasta llegar a la actualidad donde se evidencia una evolución en las reformas educativas.

De tal forma, la educación inclusiva es un derecho a atender la inclusión de los alumnos en el contexto educativo, respetando sus diferencias y condiciones sociales.

Según la UNESCO (2000) el propósito de la inclusión educativa es encaminar a los niños, niñas, jóvenes y adultos a una educación de calidad eliminando sus dificultades académicas, aumentando sus capacidades, destrezas y habilidades que nos permitan obtener una diversidad de las necesidades educativas entre todos los niños y niñas, para que tomen buenas decisiones y sean capaces de enfrentarse al plano educativo y social que ayudará a la sociedad inclusiva a obtener un cambio social , de esta manera se pretende atender las necesidades de todos los niños, niñas, adolescentes y adultos, permitiéndonos tener una ciudad sin exclusiones y discriminaciones sin distingo de raza, género, condición social y cultural; adaptando espacios y características individuales (Unesco, 2000, p. 53).

Para el Ministerio de Educación del Ecuador: "La Educación Inclusiva es el derecho que tiene todo niño de recibir una educación de calidad sin importar la capacidad o discapacidad. Las escuelas deben incluir a los niños sin importar las condiciones que tengan, ya sean físico, intelectual, social, emocional, lingüístico o cualquier otra condición" (Loei, 2012, p. 18).

A pesar de los diferentes cambios en el sistema nacional de educación, la inclusión biopsicosocial de los estudiantes sigue siendo una tarea compleja para el profesorado, ya que a los profesionales de la enseñanza no se les ha dado las herramientas necesarias para adaptarse a los nuevos modelos y enfoques de docencia.

En las instituciones de educación se puede observar que no todos los estudiantes aprenden a un mismo ritmo, y es ahí donde se van generando los diferentes casos de exclusión por parte del docente, por no saber cómo llegar al estudiante para sobrellevar dicha dificultad, la misma que no permite contribuir con el progreso del estudiante, sino más bien lo conlleva al retraso. La educación inclusiva está orientada a fomentar una cultura de educación tolerante a niños, adolescentes y jóvenes que por diferentes razones tienen dificultades para aprender.

Las condiciones que favorecerán una unidad educativa inclusiva dependerán del tiempo y los recursos de apoyo para aquellos estudiantes que los necesiten, siempre teniendo en cuenta los puntos clave más importantes de la inclusión educativa, igualdad de derechos, igualdad de trato, igualdad de oportunidades e igualdad de resultados (Loei, 2012, p. 10).

Frente a esta realidad, el principal problema detectado en esta investigación fue la escasa formación que tienen los docentes ante la educación inclusiva.

El objetivo general se dirigió a identificar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Santo Domingo de Ónzole ante la educación inclusiva con el fin de determinar una línea base para poder diseñar futuras propuestas de intervención.

Los objetivos específicos se encaminaron a: identificar el nivel de conocimientos que tienes los docentes entorno a la inclusión educativa, identificar las actitudes que tienen los maestros

ante la educación educativa, identificar la práctica inclusiva de los profesores en su realidad pedagógica/ educativa en las aulas, describir los aspectos de mejora esenciales para la práctica conductiva en las unidades educativas.

Esta investigación se ha estructurado en 6 capítulos:

El Capítulo 1: que comprende la Introducción es donde se presentan los antecedentes del tema de investigación, planteamiento del problema y los objetivos; en el Capítulo 2: se encuentra el Marco Teórico: que comprende el fundamento teórico donde se enmarca la investigación; en el Capítulo 3: están los materiales y métodos donde se describe el lugar de la investigación, el tipo de investigación empleada, población y muestra de estudio y procedimientos para la obtención de datos; en el Capítulo 4: se exponen los Resultados con el análisis respectivo de los datos obtenidos; el Capítulo 5: es de la Discusión donde se relacionan los datos obtenidos con los de investigaciones realizadas y por último está el Capítulo 6: de las Conclusiones y Recomendaciones donde se escriben sugerencias y se comprueba el cumplimiento de los objetivos.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1. MARCO LEGAL DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

2.1.1. Declaración universal de los Derechos Humanos 1948

Los derechos humanos hacen referencia a la facultad que tiene toda persona para poder exigir lo que le corresponde con libertad por el solo hecho de pertenecer al género humano.

Es así, que en su afán de libertad y de justicia los seres humanos han proclamado derechos que eleven la dignidad de todos los pueblos, de este contexto surge la Declaración Universal de los Derechos Humanos que supone un reconocimiento a la igualdad de oportunidades, así la educación en esta declaratoria encuentra sentido como el eje central de una cultura de derechos donde se manifiesta:

> En el Artículo 26. 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (Unesco, 1948, p. 3).

La declaración al decir "toda persona tiene derecho a la educación" está presentando su carácter inclusivo, ya que considera a todo hombre y mujer sin distinción de estrato social alguno, capacidad diferente o cualquier otro aspecto que podría tomarse como impedimento para que en este caso un niño, niña o adolescente no sea aceptado dentro de las aulas de la escuela ordinaria, por esta razón en el presente trabajo investigativo se intenta llegar a la realidad educativa que los docentes imparten para continuar en el reconocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

2.1.2. **Conferencia Mundial sobre Educación para Todos**

La Conferencia Mundial de Educación para todos celebrada en Jomtien (1990) también realza el carácter inclusivo de la educación, tomándola como un derecho para todas las personas de todas las edades, dirigida a proporcionar una enseñanza primaria universal y a erradicar el analfabetismo en los adultos, en virtud de lo cual manifiesta:

> Art. 1: Cada persona — niño, joven o adulto— deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (la lectura, escritura, expresión oral, cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo (Bello, 2007, p. 28).

Lo que busca la Conferencia Mundial de Educación Para Todos celebrada en Jomtien, es que todas las personas, sin distinción de edad, sexo, condición social… tengan herramientas educativas básicas para poder enfrentar los retos de la vida, tener oportunidades para lograr

un trabajo y una vida digna a través del conocimiento y la educación. Por ello el Estado ecuatoriano se encuentra empeñado en brindar una educación de calidad, especialmente a los estratos sociales de menores recursos económicos en todos los niveles educativos, de manera gratuita, para brindar igualdad de oportunidades a los ciudadanos mediante la satisfacción de sus necesidades básicas de aprendizaje.

2.1.3. **UNESCO: Orientaciones para la Inclusión**

Siendo la educación un derecho y una necesidad común de la que nadie puede estar excluido, el derecho a la inclusión va más allá de las barreras de gratuidad y obligatoriedad porque debe garantizar calidad, calidez y durar toda la vida.

Para garantizar la calidad de la educación la inclusión de todas las personas o grupos en los centros educativos debe sostener un alto nivel de equidad que haga posible los aprendizajes de todos y todas, por tal motivo se hace necesario:

- Garantizar una educación de calidad a toda la población educativa y crear escuelas que reciban estudiantes de diversos contextos sociales, culturales y capacidades diferentes.
- La calidad de la educación desde el punto de vista inclusivo implica un equilibrio entre derecho y equidad; es decir que todos los estudiantes deben aprender al proporcionársele a cada uno las ayudas y recursos necesarios para que tengan igualdad de oportunidades educativas y aprendan en niveles de excelencia.
- Avanzar hacia políticas de equidad que pongan a los educandos en el centro del proceso de desarrollo humano aumentando sus capacidades y opciones para vivir con dignidad, valorando la diversidad y respetando sus derechos.
- Aumentar la inversión en educación y distribuir equitativamente los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros para dar educación de calidad a diferentes personas en los diversos contextos.

- La educación inclusiva demanda una mayor competencia profesional de los docentes y un trabajo colaborativo con las familias a través de proyectos que favorezcan el aprendizaje de todos y todas los estudiantes.
- Los estudiantes deben tener la oportunidad de desarrollar y vivenciar valores en su proceso de formación sea en escuelas o en modalidades no formales.

Las orientaciones para la inclusión como lo declara la UNESCO involucra, de esta manera, en primer lugar al Estado, los programas curriculares, los profesores, los estudiantes y toda la comunidad educativa debe estar orientada a este proceso de inclusión en el sistema educativo a toda persona que presente deseos de estudiar y de educarse. Por ello los docentes y autoridades de los planteles deben estar muy atentos a las características individuales que presenten los estudiantes no con el fin de etiquetarlos sino de dar paso a la verdadera inclusión permitiendo que la comunidad educativa se prepare con innovaciones pedagógicas y con un ambiente adaptado a las necesidades de cada educando que constituye la amplia gama de la diversidad presente en las aulas.

2.1.4. Declaración de Salamanca 1994

Con la Declaración de Salamanca se abre el abanico de las Necesidades Educativas Especiales (con discapacidad y sin discapacidad), las escuelas quedan comprometidas a dar atención educativa a todo tipo de niño – niña sin importar su condición, en virtud de lo cual se manifiesta en el Art. 1 lo siguiente:

> Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos. Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades de los niños y niñas. Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades (Unesco, 1994, p. 10).

La Declaración de Salamanca, de este modo, manifiesta el deseo de que todos los educandos tengan oportunidades de aprendizaje, para lo cual los sistemas educativos deben presentar características que permitan asistir a niños, niñas y adolescentes que presenten algún tipo de dificultad independientemente de sus condiciones físicas, emocionales, sociales, lingüísticas u otras a los centros educativos, a quienes se les debe dar facilidades para que realicen sus estudios de manera satisfactoria.

2.1.5. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

En esta ley una vez más se evidencia el carácter inclusivo que deben tener todos los establecimientos educativos para atender a la diversidad, es así que en su contexto proclama:

> Art. 4. : La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República. Y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos. Son titulares del derecho a la educación de calidad laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, para todos los habitantes del Ecuador.
>
> En el Art. 6: El Estado tiene las siguientes obligaciones: Literal a) garantizar, bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad que todas las personas tengan acceso a la educación pública de calidad y cercanía. Además en el Art. 7 reconoce los Derechos de las y los estudiantes: Ser tratados con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley (Loei, 2012, p. 35).

La Ley Orgánica de Educación Intercultural promulgada en el año 2012, ordena la gratuidad de la educación para garantizar la oportunidad del acceso a los procesos educativos a todos los ciudadanos. En el sistema anterior que permitía el cobro de ciertos rubros por ayuda, de

matrículas, derechos de exámenes, valor de la especie de los títulos, pago por ciertos trámites, disminuía las posibilidades educativas de los sectores más vulnerables del país, económicamente hablando.

2.1.6. Ministerio de Educación: Taller Internacional sobre Inclusión Educativa

América Latina es una región donde, hace varios siglos, la diversidad se convirtió en desigualdad frente a una cultura, una lengua y una fe dominante. Las lenguas locales, el conocimiento ancestral, el color de la piel, la manera de entender la vida y el modo de relacionarse con la naturaleza, distintas a la mirada occidental y cristiana, se convirtieron en expresiones desvalorizadas de pueblos enteros que fueron considerados marginales y diferentes, al punto de llegarse a creer que eran también incapaces.

De aquí la declaración según Beech (2007) donde manifiesta:

Han transcurrido cinco siglos y a pesar de la modificación de los discursos y de las legislaciones promovidas de tono igualitario, en América Latina todavía hoy se menosprecia a los indígenas y la raza es con demasiada frecuencia un factor de discriminación. El cimiento de una educación inclusiva es una sociedad y una comunidad que acepte, valore y respete las diferencias. Una mentalidad segregadora que se instala en la cultura es un gran obstáculo para trabajar en pro de una escuela para todos y todas (p. 14).

La gran tarea de la educación inclusiva actual corresponde, entonces a que se deben primero romper los muros del racismo, de los prejuicios, de los privilegios de unas clases sociales sobre otras a quienes se les restan oportunidades de recibir una educación de calidad que les permita enfrentar los retos de la vida en igualdad de condiciones. Es una tarea que el Estado Ecuatoriano, ha dado muestra de haber iniciado un proceso, sin embargo el camino es difícil, por cuanto la cultura de ciertos sectores dominantes, se presenta como una oposición, porque se ven amenazadas sus ventajas de las que siempre, en la historia habían gozado.

2.1.7. Taller Regional Preparatorio Sobre Educación Inclusiva En América Latina, Región Andina y Cono Sur

El Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva en América Latina, Región Andina Cono Sur, convocado y organizado por la UNESCO, presenta las oportunidades que se deben brindar a los jóvenes para que gocen de una educación sin ningún tipo de discriminación, para ello, Los dispositivos legales y la normativa vigente en los países de la región reflejan ampliamente los principios, ideales o aspiraciones establecidos en declaraciones o convenciones internacionales, tales como la educación como derecho humano fundamental, el principio de no discriminación o el acceso universal a la educación, por esta razón se expresa que:

> Atender la diversidad, a su vez, implica por lo general asegurar la igualdad de oportunidades tanto en términos de acceso como de logro educativo y luchar contra toda forma de discriminación en un marco de promoción de la equidad. En algunos informes se encuentran planteamientos que reflejan una visión más comprensiva de la educación inclusiva. Se ha puesto como prioridad el desarrollo de políticas de promoción de la igualdad y en ese marco se ha planteado una nueva definición de inclusión educativa ampliada, en donde no sólo se pone como objetivo que todas las niñas, niños y jóvenes en edad de escolaridad obligatoria concurran a la escuela, sino que puedan permanecer en ella recibiendo igualdad de oportunidades para adquirir los conocimientos necesarios y lograr finalizar sus estudios (Unesco, 2009, p. 42).

2.1.8. La Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe 2008

En América Latina la construcción de una sociedad más justa exige avanzar hacia sistemas educativos también más justos que den oportunidad para que todas las personas tengan una educación de calidad y las escuelas sean más inclusivas donde se de calidad a la diversidad.

En este contexto la inclusión educativa se asocia a los estudiantes con necesidades educativas especiales pero en las leyes educativas actualmente se tiene una visión más amplia, abarcando personas en situación de desventaja educativa y social.

Poder acceder a la escuela u otras modalidades de aprendizaje es el primer paso del derecho a la educación y el ámbito de la inclusión es más amplio y de naturaleza diferente a la integración, puesto que las acciones se dirigen a transformar los sistemas educativos, la cultura, organización y prácticas de las escuelas para que puedan recibir a todos los estudiantes y no solo a un grupo.

En América Latina y el Caribe se está próximo a lograr la universalización de la educación primaria, pero según la Unesco (2011) todavía hay un 4% de población en edad escolar sin recibir este derecho y el promedio regional que concluye la educación primaria es de 86% notándose algunas diferencias entre los países, situación que afecta a los hijos de las familias que tienen menores ingresos, de pueblos originarios y afro descendientes que viven en el sector rural.

En vez de inclusión, que se espera, la exclusión y marginación en educación son el resultado de una serie de factores externos e internos a los sistemas educativos.

El trabajo infantil remunerado o al interior de los hogares más la desnutrición de ciertos niños-as, son expresiones claras de la pobreza que limitan el acceso y permanencia en la educación y el aprendizaje.

La presencia de escuelas excluyentes atentan contra la dignidad de niños/as y dan lugar a la segmentación social ya que los padres de familias llevan a sus hijos a las escuelas, donde les dan acogida (inclusivas) encontrándose éstas en situación de desventaja frente a las que tienen solo estudiantes seleccionados tomando en cuenta que solo se incentivan los mejores resultados.

Los currículos también son excluyentes, dan más prioridad a determinadas áreas de aprendizaje y en la evaluación no se toma en cuenta la diversidad cultural lingüística ni las discapacidades.

Pasando del discurso a la acción, la legislación de los países en América Latina y el Caribe recoge en mayor o menor medida el derecho a la educación sin discriminación alguna y en igualdad de oportunidades, dando mayor prioridad a los grupos más vulnerables para lo cual se deben crear las condiciones para fomentar la práctica y fortalecer los sistemas de exigencia al derecho que tienen todos los educandos (Blanco, 2011, p. 20).

En términos generales, prevalece la visión de la educación como una estrategia fundamental que debe contribuir a generar una sociedad cada vez más justa y democrática, favorecer la integración e inclusión de todos los sectores sociales, y ayudar a reducir las desigualdades y la exclusión. Los países de América Latina cada vez más toman conciencia de la importancia de la inclusión educativa y los gobiernos muestran mucho interés en unir esfuerzos y llevar adelante políticas en las que se incluyan a los sectores más vulnerables en la educación.

En los últimos años el Estado Ecuatoriano está realizando esfuerzos grandes por llevar adelante políticas de inclusión educativa, las leyes, la Constitución de la República, junto a ello el gran aporte del Gobierno Nacional en infraestructura educativa, la gratuidad de la educación hasta el tercer nivel, la dotación de uniformes, del almuerzo escolar, de libros de texto y demás facilidades, garantizan la igualdad de oportunidades que gozan los ciudadanos ecuatorianos para asistir a los centros educativos públicos frente a una educación sin discriminación y con igualdad de oportunidades.

2.2. INCLUSIÓN EDUCATIVA

2.2.1. Historia

En la década de los 80 nace un nuevo término a nivel educativo como respuesta a la exclusión que por mucho tiempo habían sufrido algunas minorías. Es el término de integración

entendido como un principio mentalizador para indicar que la sociedad está compuesta por personas diferentes, bajo el principio de normalización, donde las personas pueden con discapacidades acceder a una vida normal con su condición personal, que se convierte en una base para la integración escolar.

El desarrollo de la integración en la escuela, en los últimos años produjo una evolución conceptual donde se propone el abandono de este término (integración) y sustituirlo por el de inclusión que surge en la década de los 90 por ser una época donde se comienza el reconocimiento de los derechos de las personas que tienen algún tipo de discapacidad.

El concepto de inclusión indica con mayor exactitud que todos los niños/as deben estar incluidos en la vida educativa y social de las escuelas ordinarias y la atención se centra en cómo construir un sistema para hacer frente a las necesidades de cada uno de los educandos.

La inclusión no se produce por sí misma sino que requiere un cambio en la política educativa y en el funcionamiento de los centros (Valencia, 2012, p. 111).

Como en todos los cambios que sufre la humanidad, el término de inclusión nace de los serios problemas que los seres humanos deben vivir, guerras, pobreza, necesidades; de igual forma el término inclusión aparece de una observación que se realiza y que da como resultado la existencia de personas especiales diferentes, personas que viven otras realidades y que están siendo injustamente marginados de la educación y de otros derechos que todos los demás gozan.

2.2.2. Definición

El concepto de educación inclusiva no se entiende de igual forma en todos los contextos. En muchos de ellos sigue siendo un término que se asocia de manera restrictiva a la educación de las personas con alguna discapacidad. Sin embargo, en los últimos años, implica una transformación de los sistemas educativos en su totalidad con el fin de integrar a todos y todas en una educación para toda la vida. En ese sentido, conviene entenderlo más como un

camino abierto que como una propuesta acabada. Se invita, de esta manera, a los centros educativos a transitar hacia la inclusión a través de tres dimensiones que necesitan reorientarse: las culturas, las políticas y las prácticas.

La inclusión educativa, debe buscar, entonces que las personas desarrollen actitudes y aptitudes suficientes para enfrentar la vida de manera digna y aprender a convivir al establecer una relación positiva consigo mismo que es el eje fundamental de la educación en valores.

El sistema educativo debe promocionar una cultura de convivencia en el contexto escolar y comunitario a través de la práctica de los valores básicos razón suficiente para dar un gran impulso a la educación para la Paz.

Bajo estos lineamientos en esta investigación se considera como definición de inclusión la propuesta por la Unesco.

> La educación inclusiva es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as (Unesco, 2005, p. 46).

Se basa en el principio de que cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

2.2.3. Importancia

Nadie niega la importancia que tiene la inclusión educativa, la incorporación de todos los alumnos en las escuelas para mejorar la calidad de la enseñanza y para conseguir escuelas más justas en sociedades más igualitarias y solidarias. La fuerza transformadora de las políticas de inclusión es evidente pero existen dificultades para avanzar. La atención a los aspectos relacionados con la diversidad del alumnado es fundamental para prevenir y resolver los problemas de exclusión social, discriminación e inadaptación frecuentemente relacionados con situaciones de desventaja social, cultural, económica, familiar, escolar y/o personal. El fomento de una cultura de respeto y de tolerancia sólo será posible, en gran medida, si se educa en la inclusión, el respeto y la valoración de las diferencias (Talou, 2012, p. 10).

De este modo, la educación inclusiva constituye un aspecto de la inclusión social. Es parte de una filosofía de vida que abarca las diferentes dimensiones humanas, reconoce a la diversidad como valor y como fuente de enriquecimiento. El éxito de este modo de educar se mide por los logros de cada alumno y por el desarrollo y bienestar de la comunidad. La educación para la inclusión, concebida como educación para toda la vida, debería ser accesible especialmente para los grupos más vulnerables y marginados; destacando la importancia de que este proceso continuo y gradual, se inicie tempranamente y se pueda articular a lo largo de los diferentes niveles de enseñanza. La igualdad y la inclusión educativa para el colectivo "niños/as con discapacidades" desde los Derechos Humanos, les permite a los niños y niñas la igualdad de derechos educativos, especialmente a los grupos menos favorecidos.

2.2.4. Condiciones Necesarias para Hablar de Inclusión

Las condiciones para una escuela inclusiva son variadas y todo va a depender del contexto y la realidad que viva cada centro educativo ya que es ahí donde nacen los procesos de educación para todos.

En el trabajo colaborativo entre los profesores se considera el trabajo en equipo que implica el planeamiento, las actividades y el desarrollo de la autoestima, entre otros. Así mismo se pueden tomar las estrategias de enseñanza y aprendizaje y deben permitir la atención de todos los estudiantes que comparten la comunidad educativa, desarrollando el mismo plan de trabajo, pero contando con el apoyo que requiere cada persona. También se debe considerar la atención a la diversidad desde el currículo y que los docentes logren procesos de capacitación que les permitan plantearse objetivos compartidos, donde se plasme la política tanto gubernamental como institucional.

> La administración y organización interna de los centros educativos deben participar en un proceso de inclusión, deben abocarse a acciones de análisis de centro, de estudios que permitan una autoevaluación y evaluación interna, y de conocimiento de la cultura organizacional. Además debe haber una verdadera colaboración escuela – familia: Este es uno de los aspectos más importantes, ya que de ello depende el éxito del proyecto educativo y el involucramiento de las familias en el trabajo de la escuela. Por último, la transformación de los recursos y servicios destinados a la educación especial: los docentes de apoyo deben convertirse en la clave del trabajo colaborativo (L, 1998, p. 36).

De esta forma, la inclusión es una tarea que le compete a la sociedad, pero sobre todo, a los centros educativos, los cuales deben, de alguna manera, cuestionarse sobre su proyecto de centro y su compromiso como institución para responder a las demandas de los estudiantes con necesidades educativas de su comunidad. Debe haber un compromiso muy profundo y una interrelación muy directa entre los docentes, los padres de familia y la comunidad donde desarrolla sus actividades educativas el centro, para llevar adelante los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los estudiantes; de modo que, entre las condiciones de una escuela inclusiva se pueden considerar:

- Trabajo colaborativo entre el profesorado.
- Estrategias de enseñanza-aprendizaje.

- Atención a la diversidad desde el currículo, mismo que debe ser abierto y flexible para que se pueda ajustar a la diversidad del alumnado y de los contextos.
- Organización interna.
- Colaboración escuela-familia. Facilita que se vaya dando un conocimiento por parte de unas familias y otras disminuyendo los prejuicios y las desconfianzas.
- Transformación de los servicios / recursos destinados a la educación especial.

2.2.5. Propósitos de la Educación Inclusiva

Toda actividad debe plantearse sus propósitos, que se convierten en la guía de todas las actividades que se beben realizar para que se concreten. Así mismo es de suma importancia que la educación inclusiva cuente con propósitos claros que conduzcan a docentes, padres de familia y a todos los responsables de manera directa o indirecta a involucrarse en esta tarea, para lo cual:

Se debe Promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los estudiantes puedan participar e integrarse en su medio sociocultural. Además de favorecer la igualdad de oportunidades, proporcionar una educación personalizada, fomentando la participación, la solidaridad y la cooperación entre los alumnos, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo (Unicef, 2000, p. 81).

> Así mismo los organismos internacionales se comprometen a Impulsar la democracia y la justicia, favoreciendo el hecho que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad (Unicef, 2004, p. 33).

Con estos propósitos que se plantea la escuela inclusiva, busca dar oportunidades a los estudiantes que presentan algún tipo de dificultad en la educación formal, pero con el fomento de valores como la justicia, la igualdad en la diversidad, la cultura; de esta forma la correspondencia de oportunidades para con el resto de las personas.

2.3. CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS

2.3.1. Conocimientos sobre Educación Inclusiva

El conocimiento sobre la Educación Inclusiva se presenta como:

> Un proceso dentro del aula, los y las estudiantes, clasificados tradicionalmente con severas y profundas discapacidades, son incluidos en las aulas ordinarias a través del uso de círculos de amigos y otros enfoques centrados en conectar estudiantes y profesores a través de amistades y relaciones. Estos esfuerzos tienen la finalidad de que toda la escuela desarrolle un mejor sentido de comunidad. (Arnaiz, 2000, p. 73).

En este campo es importante que los docentes tengan una formación inicial profesional donde les sea posible contar con herramientas para la respuesta a las necesidades educativas de los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, así mismo la formación debe ser continua que les permita capacitarse y actualizarse permanentemente para así responder a las demandas emergentes, en este sentido, estudios realizados por Córdova (2006) dan relevancia a la formación de los profesores como un factor decisivo para hacer posible el proceso de inclusión educativa.

De esta manera, se entiende que el conocimiento de los docentes sobre la Educación Inclusiva debe abarcar ámbitos que les permita: Respetar la diversidad del alumnado: la diversidad del alumnado se considera un recurso y un valor educativo añadido. Favorecer a todo el alumnado: los docentes esperan grandes logros de todo su alumnado. Trabajar en equipo: la colaboración y el trabajo en equipo son enfoques esenciales de todos los docentes. Reforma completa del sistema: La formación del profesorado no puede ser un hecho aislado. Una reforma sistémica necesaria para el cambio, precisará del compromiso y liderazgo de los responsables políticos y de los implicados en la educación.

2.3.2 Actitudes Inclusivas

Se define la Actitud Inclusiva como:

> La Predisposición que afecta consistentemente la respuesta de las personas hacia determinados objetos o situaciones. Las actitudes definen los procesos de pensamiento, acción y predisposición al cambio ante determinados retos. La inclusión es un concepto que surge como alternativa al de integración en un intento de disminuir las situaciones de exclusión de los entornos educativos ordinarios. La inclusión se define por la oportunidad que se ofrece al alumnado con NEE de participar plenamente en todas las actividades educativas, de empleo, consumo, recreativas, comunitarias y domésticas que tipifican a la sociedad del día a día (Richardson, 2007, p. 62).

Se puede afirmar que las actitudes inclusivas en educación, consisten en todas las teorías y actividades que conduzcan a incluir dentro de los procesos pedagógicos escolares, regulares a las personas que presentan necesidades educativas especiales.

De esta manera, se sugiere considerar los siguientes aspectos:

> **Reconocer que los padres tienen capacidades y virtudes.** No entrar en confrontación directa con los padres. Los profesores deben dejar claro a las familias cuáles son «las reglas del juego", ya que el contexto escolar presenta, por sus propias características una serie de limitaciones y requisitos que deben cumplir (Leal, 2008, p. 9).

Con lo cual se da mucha importancia al papel de los padres en la tarea de la inclusión educativa, que ellos decidan, especialmente cuando se trata con menores que sufren de alguna discapacidad.

Las actitudes de los docentes acerca de la inclusión educativa impactan en la disposición hacia la inclusión de personas con necesidades educativas especiales, una actitud positiva hacia las prácticas inclusivas va a favorecer dicho proceso, en cambio que una actitud negativa va a minimizar las oportunidades de aprendizajes y participación de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Los profesores también manifiestan sentimientos de desagrado por la falta de preparación si tienen que enseñar a estudiantes con necesidades educativas especiales, pero en la medida que aumenten sus conocimientos tendrán una actitud más positiva hacia la inclusión educativa; un docente con poca formación inicial que posee poco tiempo para planificar su trabajo y atendiendo a una diversidad, tendrá mayor probabilidad de tener una actitud negativa.

2.3.3. Prácticas Inclusivas

Se entiende por estrategias o prácticas educativas inclusivas aquel tipo de estructuras, tareas y/o actividades que ofrecen oportunidades reales de aprender a todo el alumnado. Se sugieren que la forma de enseñanza utilizada por los profesores en las aulas es crítica para el desarrollo de la inclusión. Estos autores consideran que la capacidad de los profesores para presentar, por ejemplo, materiales de aprendizaje de forma motivadora y ordenada que reconozcan la individualidad al tiempo que se atiende las necesidades del grupo, es uno de los mayores retos a los que se han de enfrentar los profesores de las aulas inclusivas.

> El abanico de estrategias que puede utilizar el profesorado para responder a las necesidades educativas de sus alumnos es amplio y va desde las adaptaciones más generales (estrategias de carácter organizativo), en las que el profesor realiza ajustes de la enseñanza para atender las diferencias inicialmente encontradas, a las adaptaciones específicas (estrategias didácticas), en las que el profesor lleva a cabo cambios o ajustes más especializados referidos al currículum y que implican modificaciones en alguno o en varios de sus elementos (Alicante, 2011, p. 36).

Las prácticas educativas hacen referencia, necesariamente, a las estrategias metodológicas de los docentes, para realizar una clase inclusiva en un aula donde se encuentren estudiantes con necesidades educativas especiales y no dejarlos al margen del proceso de enseñanza-aprendizaje. Consiste entonces, en brindarles a los alumnos oportunidades de estudio, a través de una serie de actividades y técnicas que procuren facilitarles el proceso de los aprendizajes.

Los recursos de apoyo en la escuela inclusiva se convierten en auxiliares de la clase y ayudan a los alumnos con necesidades educativas especiales, éstos deben ser modificados por la escuela y por el mismo sistema para que se pueda lograr el éxito esperado, de aquí la importancia en disponer de apoyos específicos, recursos ajustados tiempo y espacios apropiados para atender a la diversidad de niños/as presente en las aulas.

CAPÍTULO 3: MATERIALES Y MÉTODOS.

La presente investigación se llevó a cabo en la parroquia de Santo Domingo de Ónzole situada en la margen derecha del río de su mismo nombre, al norte del Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas. Los docentes que laboran en las instituciones de esta parroquia, todos no viven en las comunidades, por lo que deben utilizar la vía fluvial para llegar a su lugar de trabajo. Existe una diversidad de alumnos en estas instituciones donde la mayoría viven en las parroquias pero unos pocos viven en caseríos retirados por lo que tienen que caminar largos trechos para llegar a la escuela más cercana, además los estudiantes que terminan 7mo año de Educación General Básica se trasladan a la cabecera cantonal para poder concluir sus estudios en la básica superior.

El tipo de la investigación realizada responde a un diseño cuantitativo de corte exploratorio que permitió desarrollar una línea base para conocer y valorar los conocimientos , actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Santo Domingo de Ónzole abriéndose así nuevas posibilidades de investigación-acción para desarrollar futuros trabajos Investigativos.

La duración aproximada de la investigación fue de 6 meses durante el periodo lectivo 2013-2014.

La población estuvo constituida por 30 docentes de Educación Básica de las escuelas de la parroquia Santo Domingo de Ónzole. El estudio se aplicó sobre toda la población. De esta forma, no se sacó una muestra.

Entre los métodos utilizados en esta investigación se consideran:

El analítico-sintético utilizado en la construcción del marco teórico mediante el análisis de la información y la construcción de síntesis coherentes:

El descriptivo que permitió describir el objeto de estudio en relación a los conocimientos, actitudes y prácticas inclusivas de los docentes.

El inductivo –deductivo mediante el cual se analizaron los datos particulares recopilados en la aplicación de los instrumentos que siendo analizados permitieron establecer las conclusiones y las recomendaciones generales de este estudio.

Una de las técnicas aplicadas fue la encuesta a los docentes, el instrumento fue un cuestionario de 23 preguntas que permitió conocer y analizar los conocimientos previos, así como las actitudes y las prácticas de los docentes frente a la inclusión educativa. El cuestionario fue un instrumento adecuado para la recogida de datos cuantitativos, y de fácil aplicación, asegurando el anonimato de los y las encuestadas, lo cual facilitó para que éstos no se sintieran evaluados y pudieran expresar más libremente sus opiniones al respecto.

El cuestionario que se diseñó se basó en una escala Likert con 4 opciones a elegir ante las diferentes variables que se preguntaron. Se plantearon 4 opciones; Nada de Acuerdo, Poco de Acuerdo, Bastante de Acuerdo y Muy de Acuerdo, para evitar que los y las encuestados se posicionaran en puntos intermedios, este cuestionario fue una adaptación del aplicado por Montánchez (2014) en una investigación similar realizada en la ciudad de Esmeraldas.

Otra de las técnicas aplicada fue la entrevista estructurada compuesta de 9 preguntas sobre el tema en estudios, dirigida a 4 directores y 4 docentes, además de la observación directa realizada en 5 escuelas, para ello se utilizó el diario de campo en el que se fue anotando y registrando lo observado y además se diseñó una matriz de observación que permitió clasificar la información obtenida y establecer determinados parámetros de observación relevante sobre el tema, estas técnicas contribuyeron a contrastar la información.

Los datos recopilados fueron tabulados con el sistema EXCEL utilizado en toda la ciencia de uso común y se registraron en tablas simples y de doble entrada, se graficaron en pasteles, luego se procedió al análisis de resultados lo que contribuyó para interpretar los datos en la discusión y legar al establecimiento de las conclusiones y las recomendaciones.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS

Se presentan los resultados de esta investigación una vez que fueron aplicadas y analizadas las técnicas seleccionadas para este estudio.

En el cuestionario de 23 preguntas de la encuesta aplicada a 30 docentes, las tres primeras sirvieron para la recopilación de los datos informativos de las escuelas investigadas, luego se detectaron 7 preguntas de conocimientos, 5 de actitudes y 8 de prácticas. Para la interpretación de los resultados se unificaron los criterios teniendo en consideración los parámetros de respuesta: Nada y Poco de Acuerdo-Bastante y Muy de Acuerdo, información que se complementó con las 9 preguntas del cuestionario de la entrevista y la guía de observación que se aplicó.

Con el análisis de los resultados se prueban los objetivos de este estudio:

Objetivo General:

- Identificar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia San Lorenzo ante la educación inclusiva con el fin de determinar una línea base para poder diseñar futuras propuestas de intervención.

Objetivos Específicos:

- Identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes en torno a la inclusión educativa.
- Identificar las actitudes que tienen los maestros ante la inclusión educativa.
- Identificar las prácticas inclusivas de los profesores en su realidad pedagógica/educativa en las aulas.

4.1: Análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los docentes.

Tabla I: Edad y sexo

Sexo / Edad	Masculino		Femenino	
	f	%	f	%
20-30	6	20	4	13,3
31-40	5	16,7	6	20
41-50	2	6,7	4	13,3
Más de 50	2	6,7	1	3,3
Total	15	50,1	15	49,9

Fuente: Encuesta a docentes

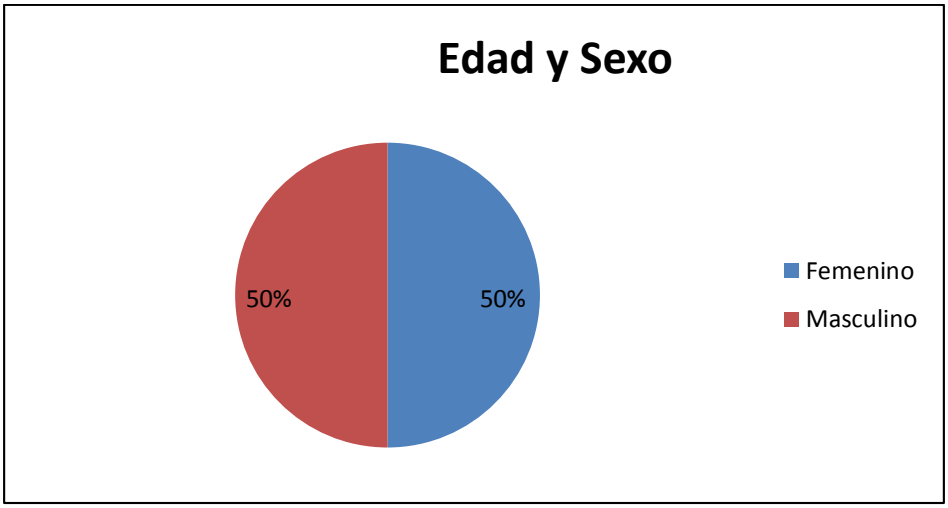


Figura I: Edad y sexo

ANÁLISIS:

Según el análisis de los datos obtenidos se evidencia que las escuelas investigadas trabajan la misma cantidad de docentes de género masculino (50%) y de género femenino (50%), esto quiere decir que hay igualdad de género, pero así mismo el mayor porcentaje de docentes hombres (20%) está entre las edades de 20 a 30 años y en igual porcentajes las mujeres se ubican entre 31 y 40 años.

Tabla II: Título docente y tipo de escuela.

Tipo de escuela / Título	Fiscal		Fiscomisional		Particular	
	f	%	f	%	f	%
Bachiller	23	76,7	0	0	0	0
Licenciado	1	3,3	0	0	0	0
Magister	0	0	0	0	0	0
Otros	6	20	0	0	0	0
Total	30	100	0	0	0	0

Fuente: Encuesta a docentes

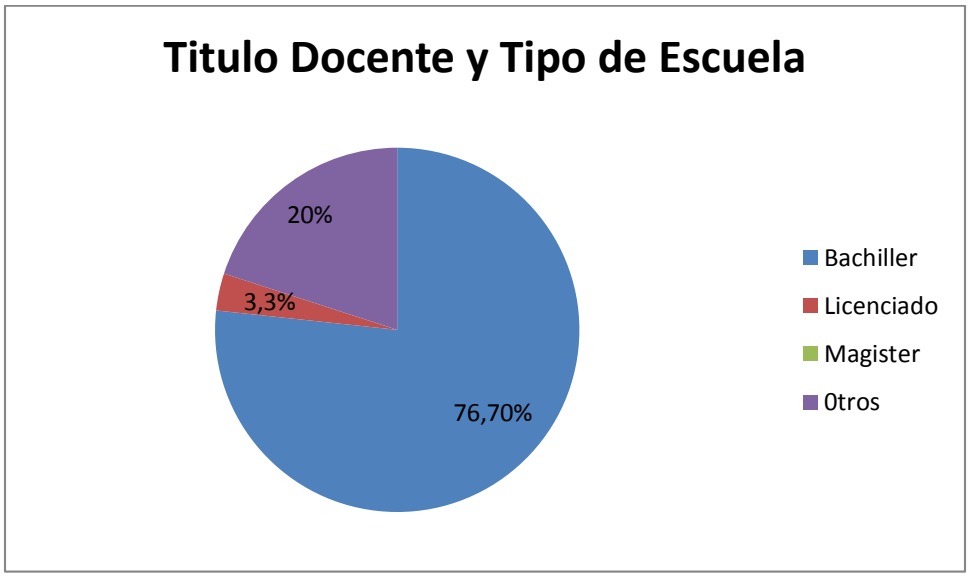


Figura II: Titulo docente y tipo de escuela.

ANÁLISIS:

El análisis de este cuadro muestra que la mayoría de los docentes que trabajan en las escuelas de la parroquia investigada tienen título de Bachiller (76,7%) y apenas un 3.3% son licenciados y todos trabajan en escuelas fiscales.

Tabla III: Años de Educación Básica

Repuesta	f	%
1ro	1	3,3
2do	3	10
3ro	3	10
4to	1	3,3
5to	2	6,7
6to	2	6,7
7mo	2	6,7
8vo	0	0,0
9no	0	0,0
3ro	0	0,0
Años agrupados	15	50
Indecentes	1	3,3
total	30	100

Fuente: Encuesta a docentes

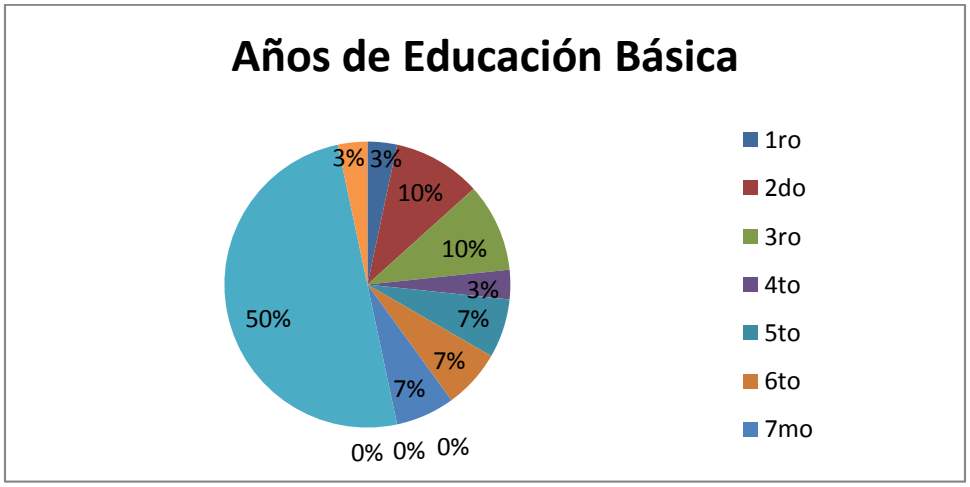


Figura III: Años de educación básica

ANÁLISIS:

El análisis de los resultados deja en evidencia que los docentes de las instituciones investigadas trabajan en su mayoría (50 %) con años agrupados mientras que los restantes están distribuidos en los años básicos desde primero hasta séptimo en porcentajes minoritarios.

Tabla IV: Docentes a favor de la inclusión educativa.

Respuesta	f	%
Nada de acuerdo	8	27
Poco de acuerdo	0	0
Bastante de acuerdo	16	53
Muy de acuerdo	6	20
Total	30	100

Fuente: Encuestas a docentes

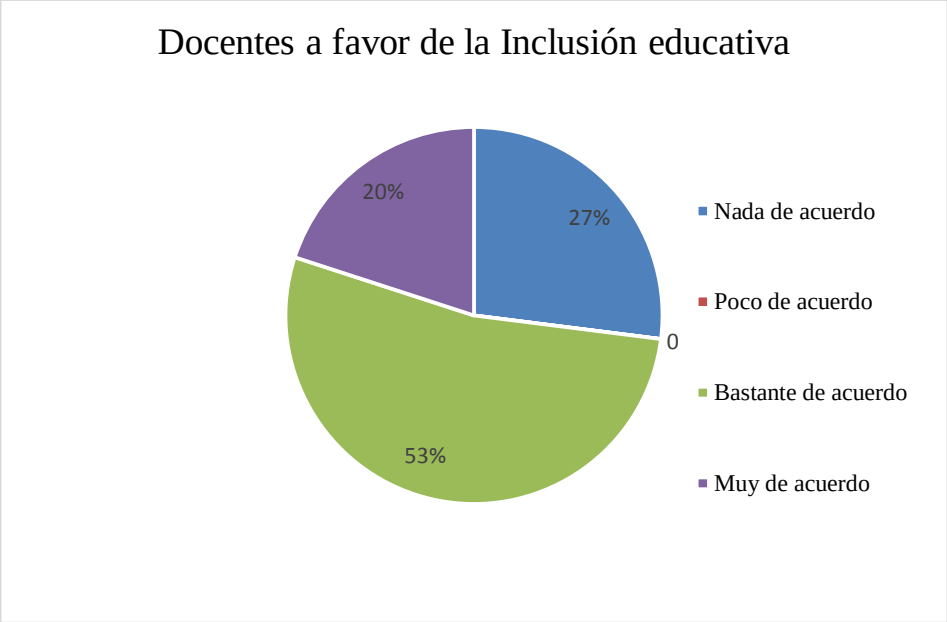


Figura IV: Docentes a favor de la inclusión educativa

ANALISIS:

Según los resultados obtenidos unificando criterios, la mayor parte de los docentes (73%) están a favor de la inclusión educativa, pero existe también una minoría (27%) que no están de acuerdo con la inclusión educativa.

Tabla V: Trato de los alumnos/as en el aula según sus necesidades y característica

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	3	10
Poco de acuerdo	4	13,3
Bastante de acuerdo	8	26,7
Muy de acuerdo	15	50
Total	30	100

Fuente: Encuesta a docentes

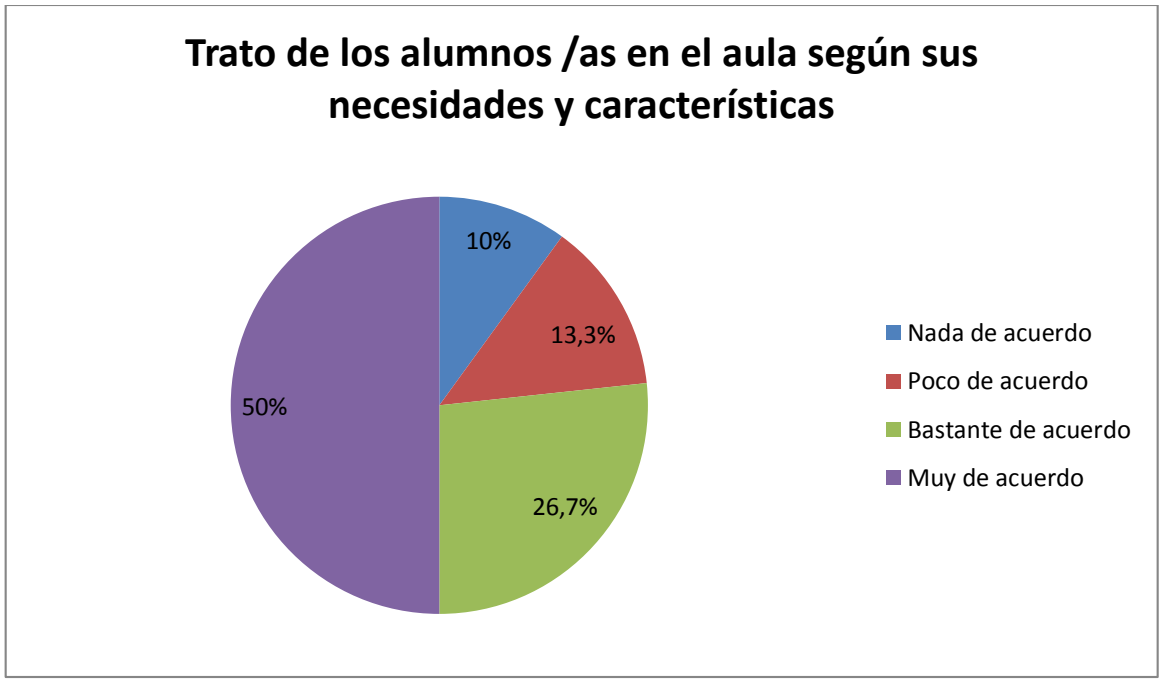


Figura V: Trato de los alumnos /as según sus necesidades y características

ANÁLISIS:

Unificando los criterios bastante y muy de acuerdo, más de la mitad de los docentes (76,7%) intentan tratar a sus alumnos en el aula según sus necesidades y características, mientras que una minoría (23,3%) opina lo contrario.

Tabla VI: Atención adecuada los alumnos/as con NEE

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	1	3.33
Poco de acuerdo	5	16,7
Bastante de acuerdo	13	43,3
Muy de acuerdo	11	36,7
Total	30	100

Fuente: Encuesta a docentes

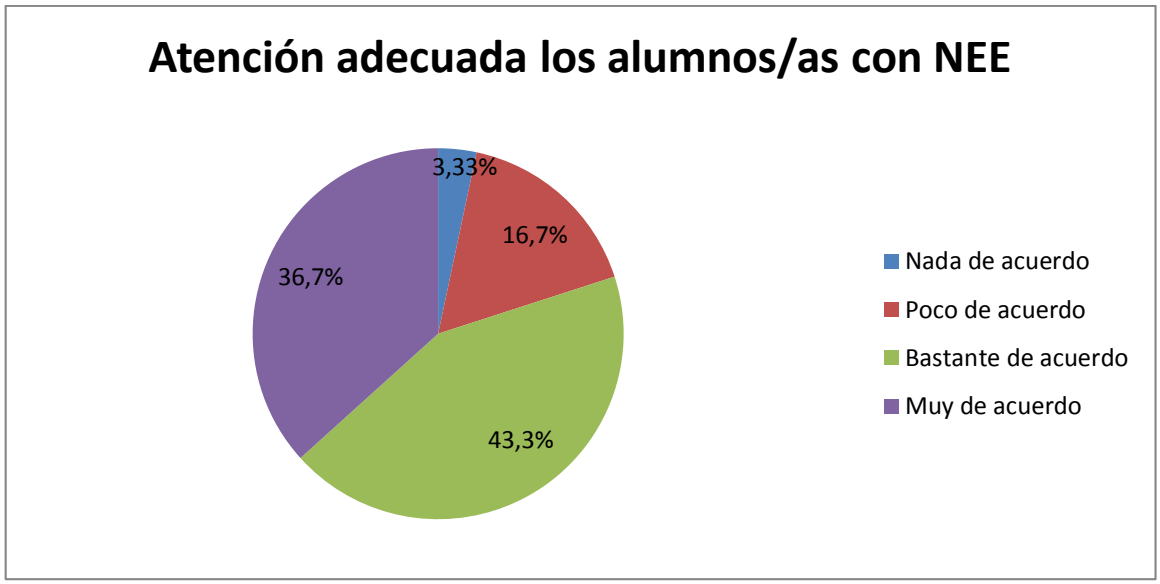


Figura VI: Atención adecuada los alumnos/as con NEE

ANÁLISIS:

El análisis demuestra que la mayoría de los profesores/as de la parroquia investigada (80%) atienden adecuadamente a sus alumnos/as con NEE, quedando un pequeño grupo (20%) que dice no dar a sus estudiantes esta atención.

Tabla VII: Derechos de los niños/as con NEE a ser escolarizados.

Repuestas	f	%
Nada de acuerdo	5	16,7
Poco de acuerdo	4	13,3
Bastante de acuerdo	10	33,3
Muy de acuerdo	11	36,7
Total	30	100

Fuente: Encuesta a docentes

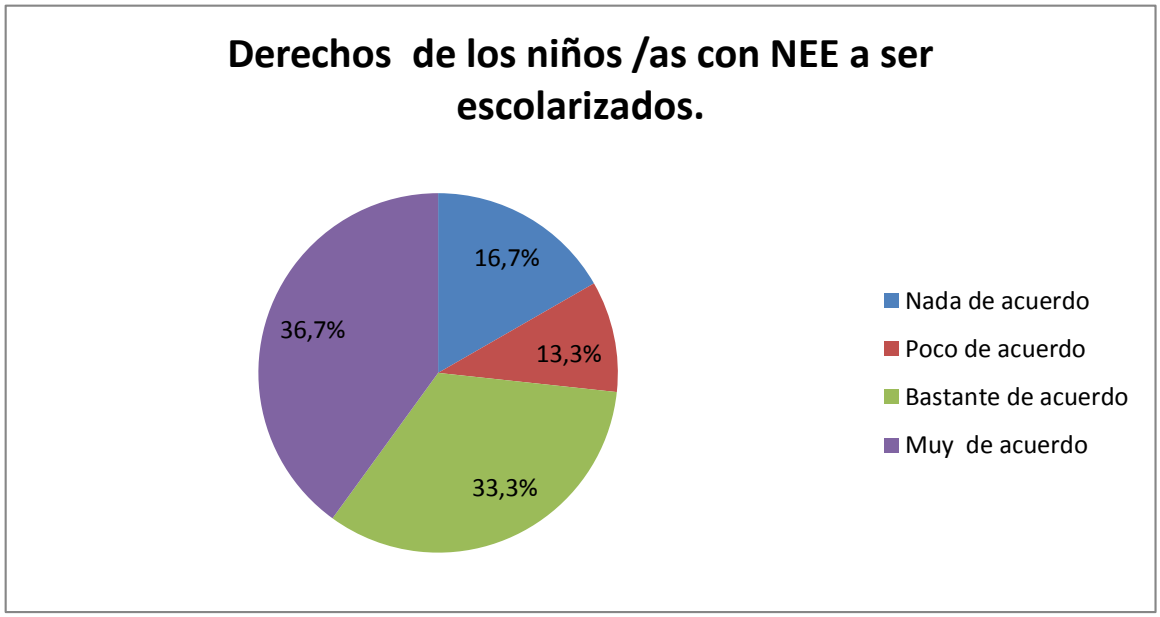


Figura VII: Derechos de los niños /as con NEE a ser escolarizados.

ANÁLISIS:

Los docentes investigados en mayoría (70%) están bastante de acuerdo que los NEE sean escolarizados juntamente con los demás alumnos, mientras que (30%) manifiestan no estar de acuerdo.

Tabla VIII: Formación específica sobre cómo abordar las NEE

Repuestas	f	%
Nada de acuerdo	3	10
Poco de acuerdo	4	13,33
Bastante de acuerdo	11	36,66
Muy de acuerdo	12	40
Total	30	99,9

Fuente: Encuesta a docentes

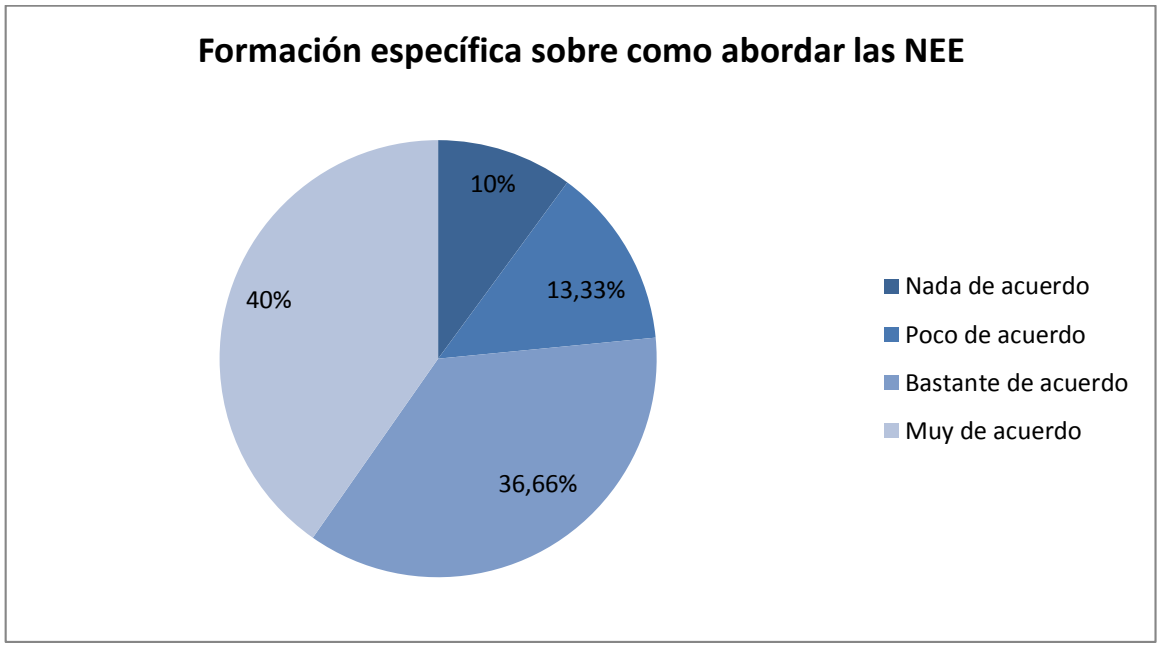


Figura VIII: Formación específica sobre como abandonar las NEE

ANÁLISIS:

Los resultados demuestran que más de la mitad de los encuestados (76,66%) están de acuerdo en recibir formación específica para abordar las NEE pero una minoría (23,33%) no está de acuerdo en recibir esta formación.

Tabla IX: Asistencia de alumnos con NEE en las aulas ordinarias

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	7	23,3
Poco de acuerdo	7	23,3
Bastante de acuerdo	5	16,7
Muy de acuerdo	11	36,7
Total	30	100

Fuente: Encuesta a docentes

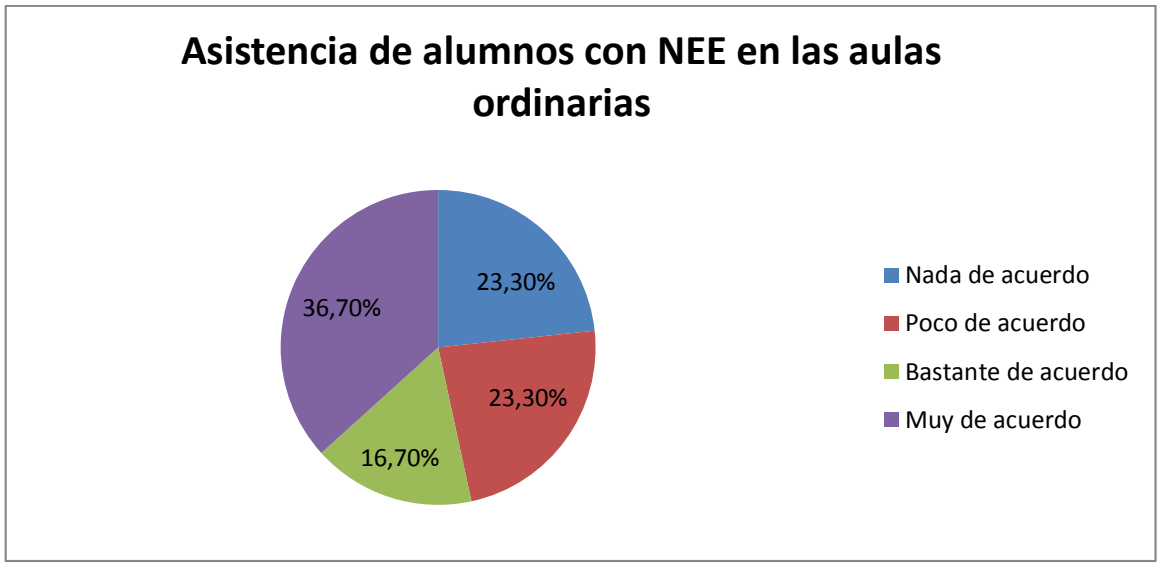


Figura IX: Asistencia de alumnos con NEE en las aulas ordinarias

ANÁLISIS:

Según los datos un poco más del cincuenta por ciento (53,4%) dice estar bastante y muy de acuerdo en que los alumnos con NEE asistan a las misma aula con los demás niños /as que no tienen dificultades, pero resulta significativo el porcentaje de educadores que dice estar poco y nada de acuerdo (46,6%)

Tabla X: Manera de trabajar con todos los alumnos en el aula.

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	11	36,7
Poco de acuerdo	3	10
Bastante de acuerdo	9	30
Muy de acuerdo	7	23,3
Total	30	99,9

Fuente: Encuesta docentes

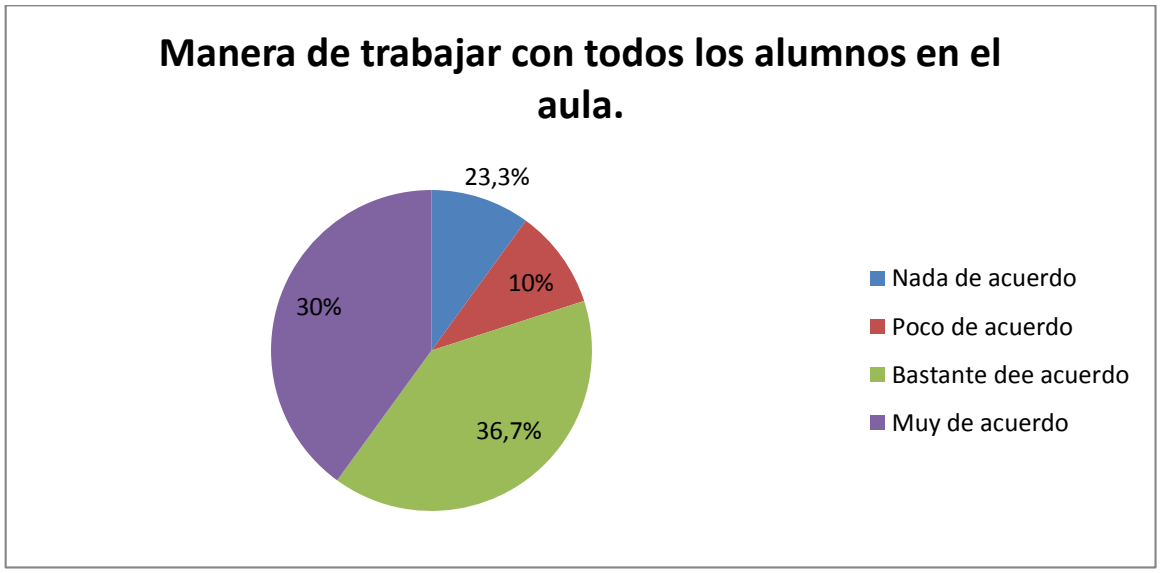


Figura X: Manera de trabajar con todos los alumnos en el aula.

ANÁLISIS:

Los datos de la tabla X dejan en evidencia que la mayor parte de los educadores encuestados (66,7%) están de acuerdo en trabajar con todos los alumnos en el aula, no así una minoría (33,3%) que opina lo contrario.

Tabla XI: Currículo igual para todos los alumnos en el aula.

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	3	10
Poco de acuerdo	8	26,7
Bastante de acuerdo	14	46,6
Muy de acuerdo	5	16,7
Total	30	100

Fuente: Encuesta a docente

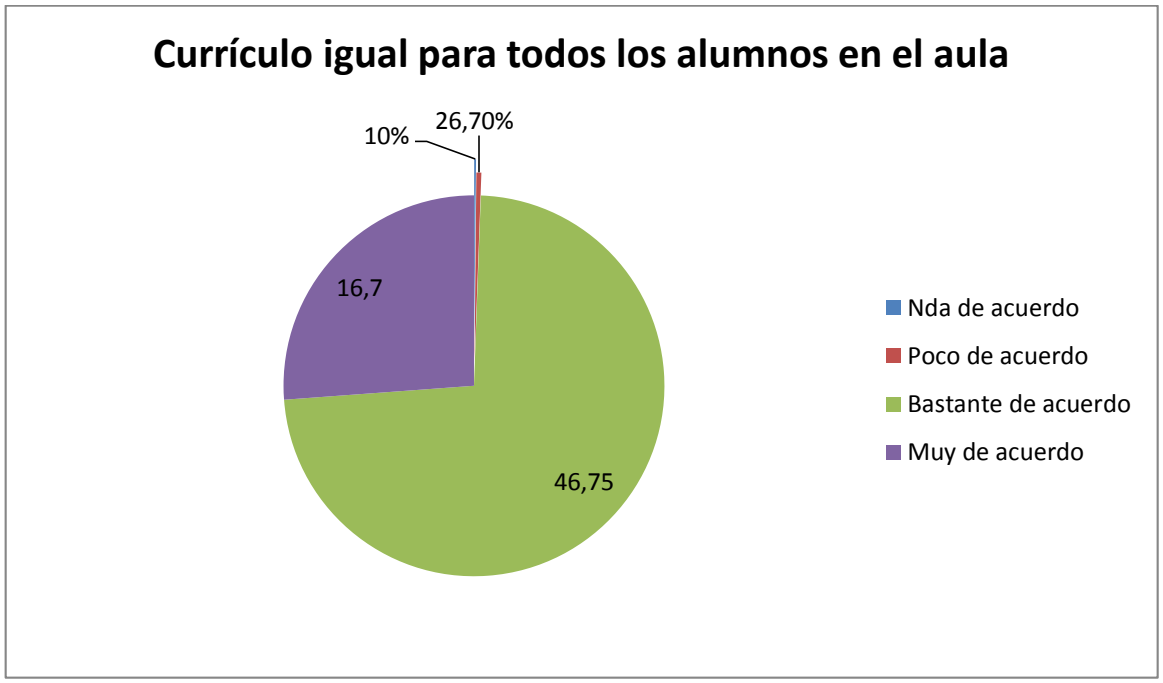


Figura XI: Currículo igual para todos los alumnos en el aula.

ANÁLISIS:

Más de la mitad de los participantes en este estudio (73,3%) manifiestan que están de acuerdo en que se trabaje en las aulas con un currículo igual para todos los estudiantes, pero al contrario un menor porcentaje (26,7%) no está de acuerdo.

Tabla XII: Dispone de estrategias y habilidades inclusivas en el aula.

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	3	10
Poco de acuerdo	2	6,7
Bastante de acuerdo	9	30
Muy de acuerdo	16	53,3
Total	30	100

Fuente: Encuesta docentes

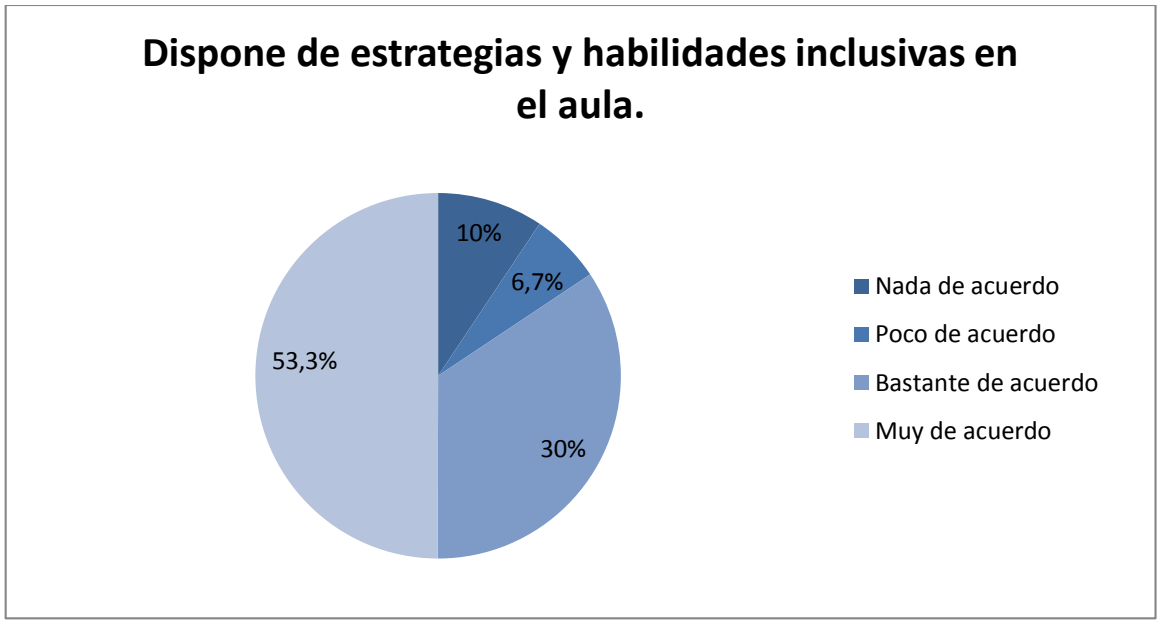


Figura XII: Dispone de estrategias y habilidades inclusivas en el aula.

ANÁLISIS:

La mayoría de los docentes (83,3%) dicen contar con estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula, un pequeño grupo (16,7%) dice no disponer de estas destrezas.

Tabla XIII: Conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador.

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	4	13,3
Poco de acuerdo	8	26,7
Bastante de acuerdo	10	33,3
Muy de acuerdo	8	26,7
Total	30	100,0

Fuente: Encuesta a docente

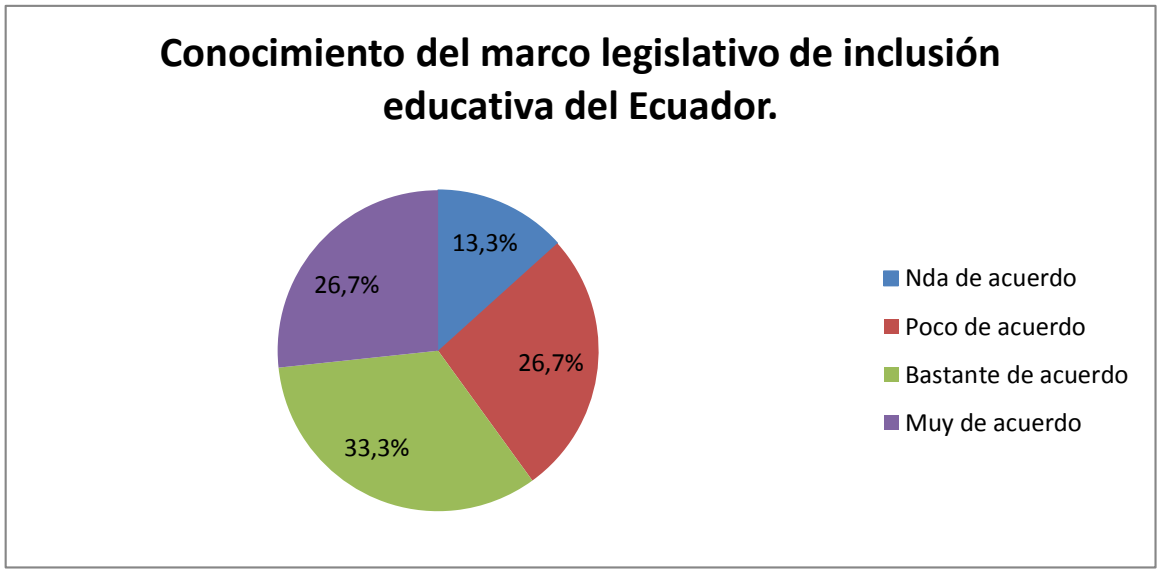


Figura XII: Conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador

ANÁLISIS:

Los datos revelan que más de la mitad de los educadores (60,0%) manifiestan tener conocimiento del marco legislativo de inclusión educativa del Ecuador siendo significativo el porcentaje (40,0%) que dicen no tener este conocimiento.

Tabla XIV: Oportunidad de trabajar con niños /as con NEE.

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	3	10,0
Poco de acuerdo	7	23,3
Bastante de acuerdo	9	30,0
Muy de acuerdo	11	36,7
Total	30	100,0

Fuente: Encuesta a docente

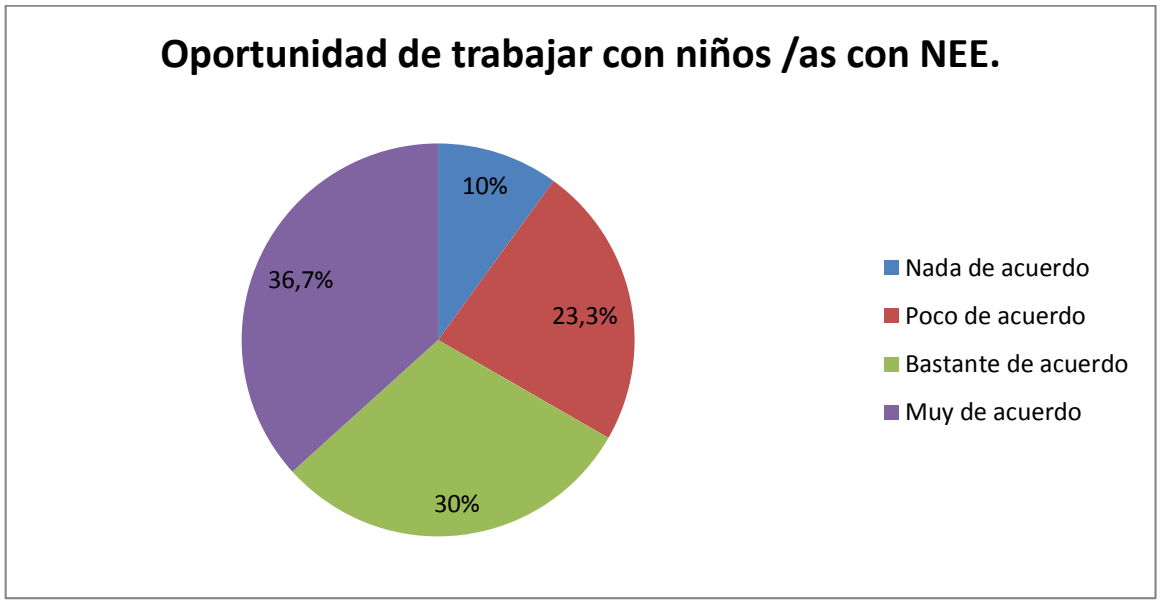


Figura XIV: Oportunidad de trabajar con niños /as con NEE

ANÁLISIS:

El análisis de los resultados ponen evidencia que un grupo mayoritario de educadores (66,7%) están de acuerdo en haber trabajado con niños /as con NEE, el grupo restante (33,3%) dice no haber tenido esa oportunidad.

Tabla XV: Conocimientos específicos para trabajar con niños /as con necesidades educativas en el aula.

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	4	13,3
Poco de acuerdo	8	26,7
Bastante de acuerdo	12	40,0
Muy de acuerdo	6	20,0
Total	30	100,0

Fuente: Encuesta a docentes

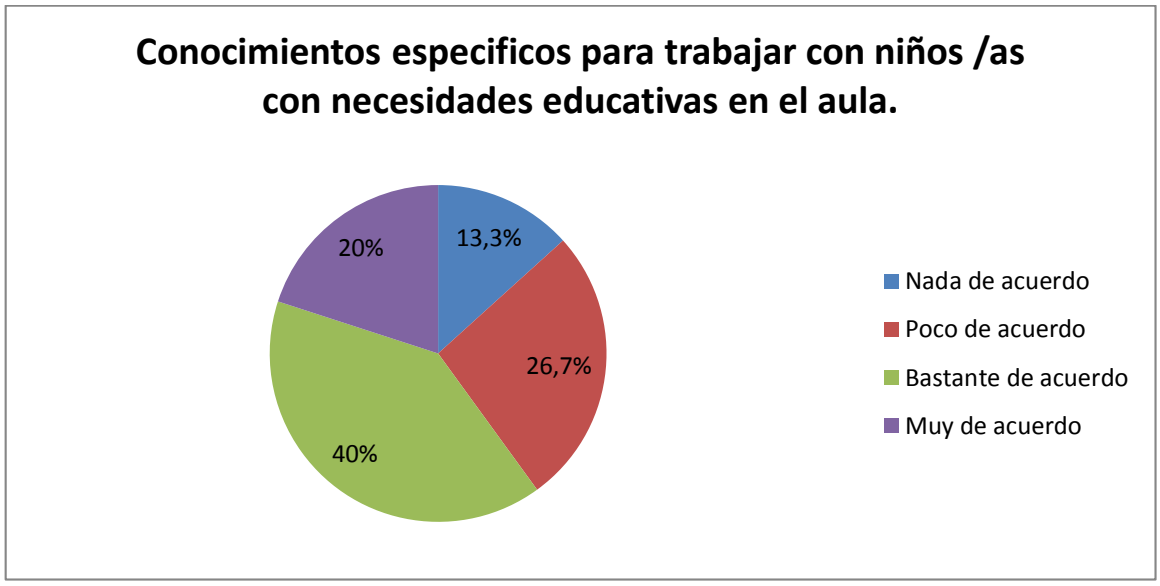


Figura: XV: Conocimiento específicos para trabajar con niños /as con necesidades educativas en el aula.

ANÁLISIS:

Según los datos, más de la mitad de los educadores (60,0%) no tienen conocimiento específicos para trabajar con niños /as con NEE en el aula, un menor porcentaje pero significativa (40%) manifiesta no tener estos conocimientos.

Tabla XVI: Elaboración de planificaciones específicas para alumnos /as con NEE.

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	1	3,3
Poco de acuerdo	8	26,7
Bastante de acuerdo	7	23,3
Muy de acuerdo	14	46,7
Total	30	100,0

Fuente: Encuesta a docentes

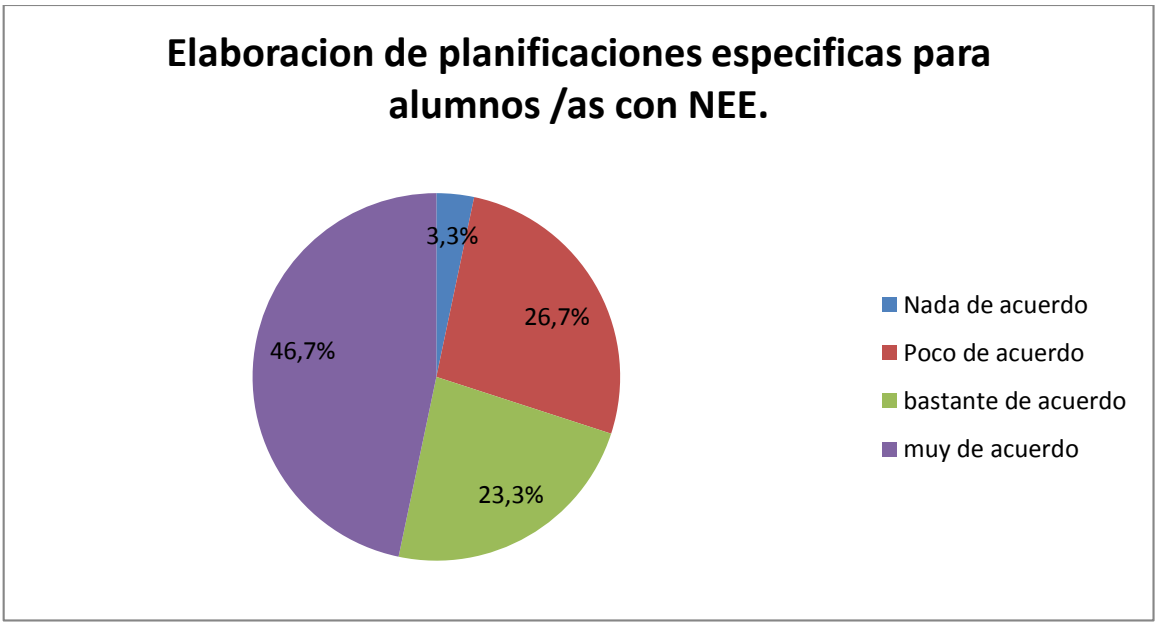


Figura XVI: Elaboración de planificaciones específicas para alumnos /as con NEE.

ANÁLISIS:

Los resultados indican que casi las tres cuartas partes de los profesores encuestados (73,4%) elaboran planificaciones específicas según las necesidades de sus estudiantes mientras que una minoría (26,6%) dicen no hacerlo.

Tabla XVII: Construcción de materiales para niños/as que necesitan adaptaciones curriculares.

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	5	16,7
Poco de acuerdo	7	23,3
Bastante de acuerdo	8	26,7
Muy de acuerdo	10	33,3
Total	30	100,0

Fuente: Encuesta a docentes

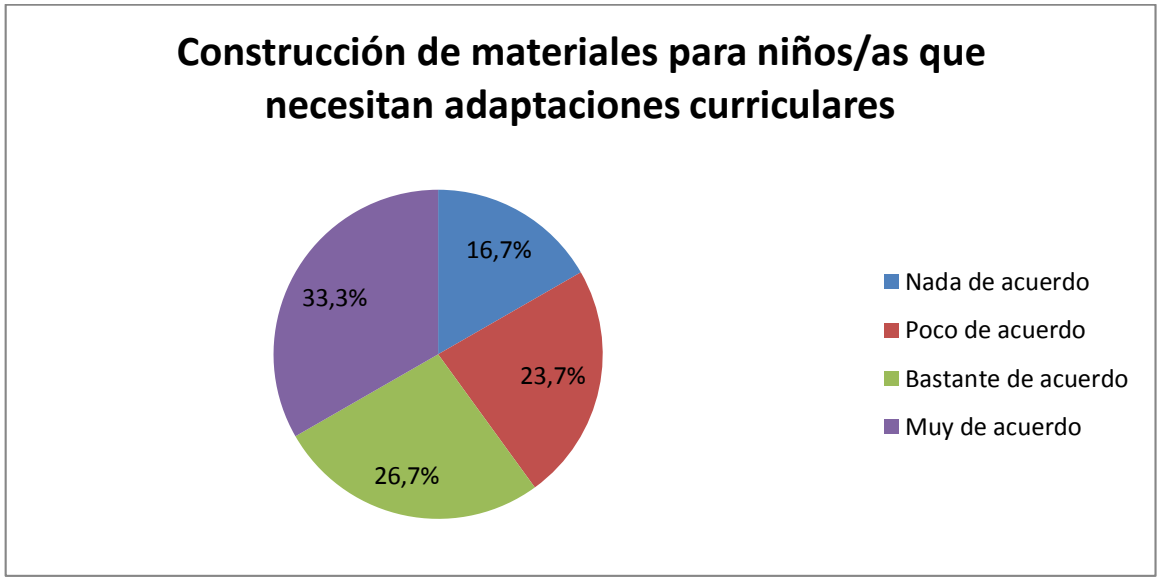


Figura XVII: Construcción de materiales para niños /as que necesitan adaptaciones curriculares

ANÁLISIS:

Según el criterio de los encuestados más del sesenta por ciento (60%) están muy de acuerdo en construir materiales para niños /as que necesitan adaptaciones curriculares, y menos del cincuenta por ciento (40,4%) dicen estar poco de acuerdo.

Tabla XVIII: Búsqueda de información para trabajar las NEE en el aula.

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	2	6,7
Poco de acuerdo	6	20,0
Bastante de acuerdo	12	40,0
Muy de acuerdo	10	33,3
Total	30	100,0

Fuente: Encuesta a docentes

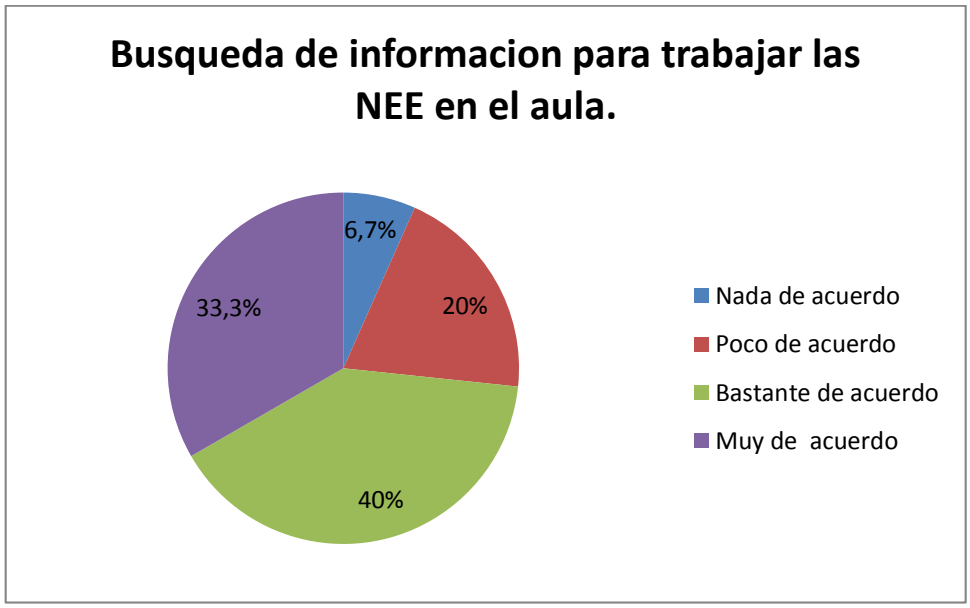


Figura XVIII: Búsqueda de información para trabajar las NEE en el aula.

ANÁLISIS

Los datos ponen en evidencia que más de la mitad de los encuestados (73,3%) están bastante de acuerdo en buscar información cuando tienen que trabajar las NEE en el aula el grupo restante (26,7%) está poco o nada de acuerdo en buscar informaciones de este tipo.

Tabla XIX: Trabajo en coordinación con las familias.

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	7	23,3
Poco de acuerdo	5	16,7
Bastante de acuerdo	10	33,3
Muy de acuerdo	8	26,7
Total	30	100,0

Fuente: Encuesta a docentes

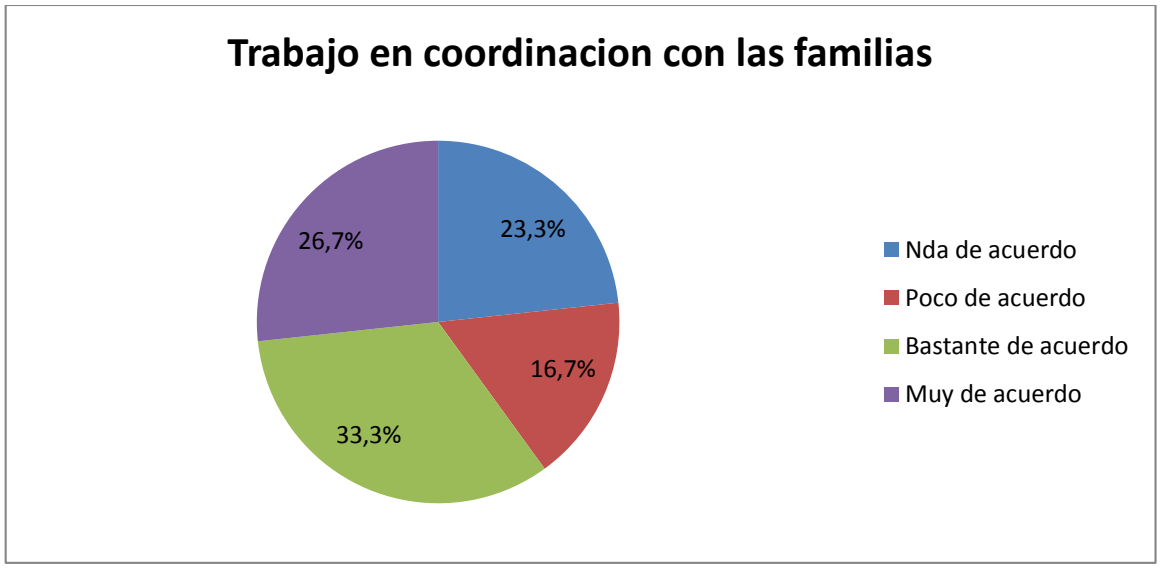


Figura XIX: Trabajo en coordinación con las familias

ANÁLISIS:

Los resultados de la investigación indican que un poco de la mitad de los maestros encuestados (60%) están de acuerdo en trabajar en coordinación con las familias pero así mismo un grupo considerable (40%) dice no hacerlo.

Tabla XX: Apoyo para atender las NEE de los alumnos /as.

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	5	16,7
Poco de acuerdo	5	16,7
Bastante de acuerdo	13	43,3
Muy de acuerdo	7	23,3
Total	30	100

Fuente: Encuesta a docentes

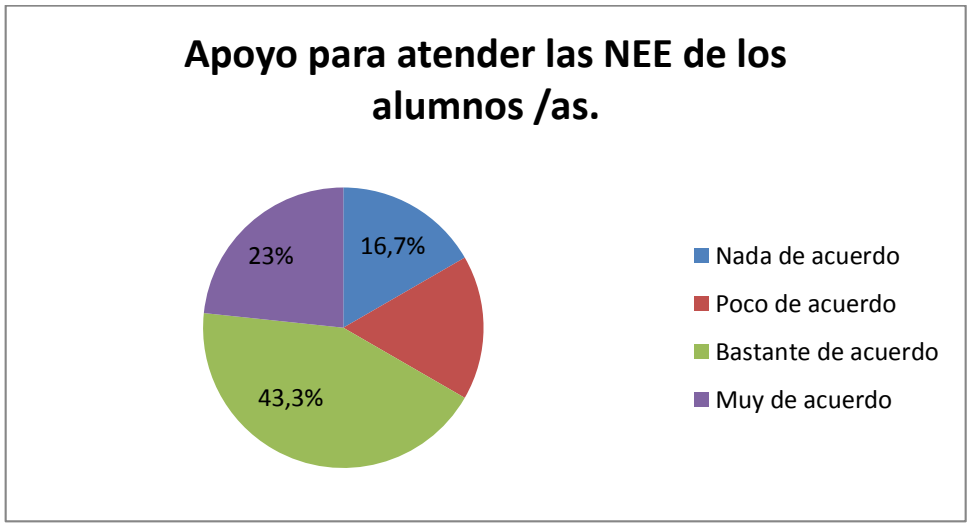


Figura XX: Apoyo para atender las NEE de los alumnos/as.

ANÁLISIS:

Según los datos se evidencia que una mayoría de educadores (66,6%) están de acuerdo en recibir los apoyos necesarios para atender las NEE de los educandos, no así un porcentaje menor (33,4%) dice no contar con esta ayuda.

Tabla XXI: Participación en formación sobre inclusión educativa

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	6	20
Poco de acuerdo	9	30
Bastante de acuerdo	9	30
Muy de acuerdo	6	20
Total	30	100

Fuente: Encuesta a docentes

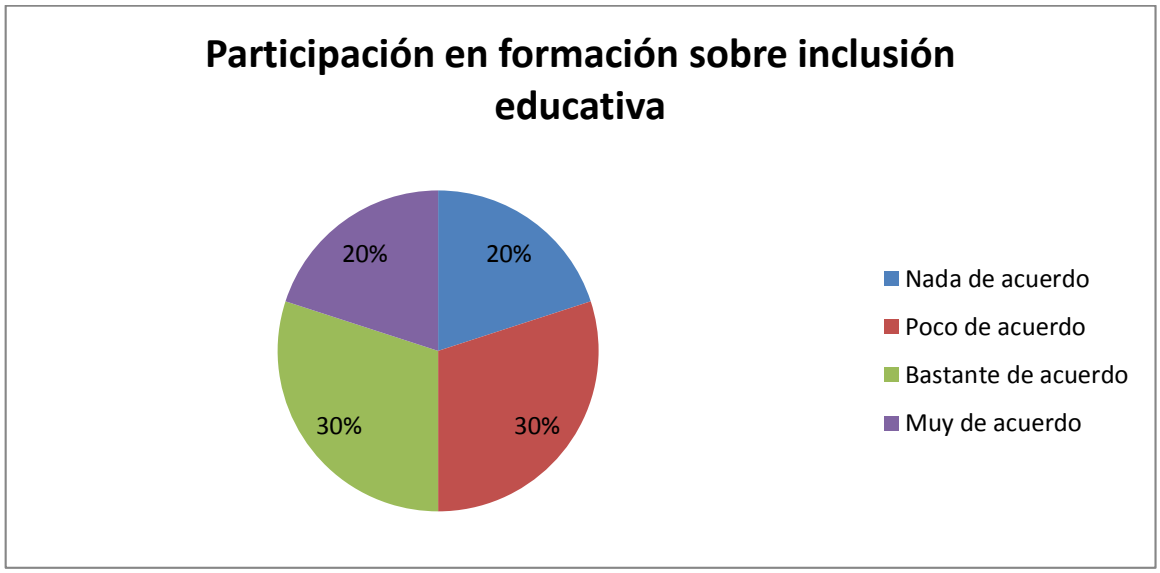


Figura XXI: Participación en formación sobre inclusión educativa

ANÁLISIS:

Según los datos obtenidos más de la mitad de los profesores encuestado (60%) han participado en formación sobre inclusión educativa, un grupo minoritario pero significativo (40%) no recibió formación de estos eventos.

Tabla XXII: Responsables de la educación de las personas con discapacidad.

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	7	23,3
Poco de acuerdo	3	10,0
Bastante de acuerdo	9	30,0
Muy de acuerdo	11	36,7
Total	30	100,0

Fuente: Encuesta a docentes

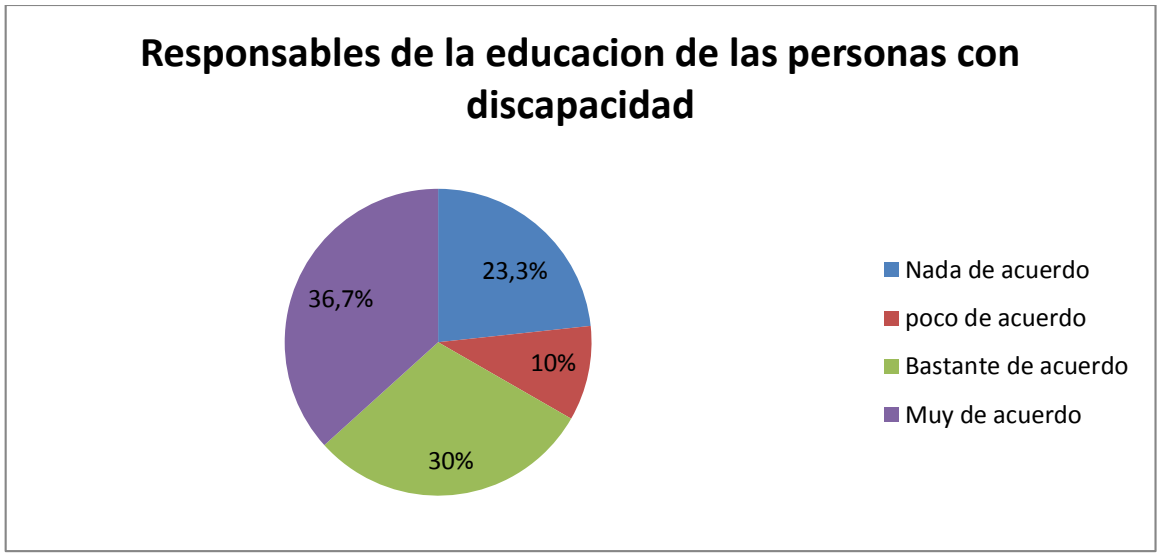


Figura XXII: Responsables de la educación de las personas con discapacidad.

ANÁLISIS:

Los maestros de las escuelas que formaron parte de este estudio en mayoría (66,7%) están de acuerdo que la educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las instituciones de educación especial, en cambio otros (33,3%) no están de acuerdo con esta opinión.

Tabla XXIII: La inclusión educativa es un problema.

Repuesta	f	%
Nada de acuerdo	5	16,7
Poco de acuerdo	6	20,0
Bastante de acuerdo	10	33,3
Muy de acuerdo	9	30,0
Total	30	100,0

Fuente: Encuesta a docentes

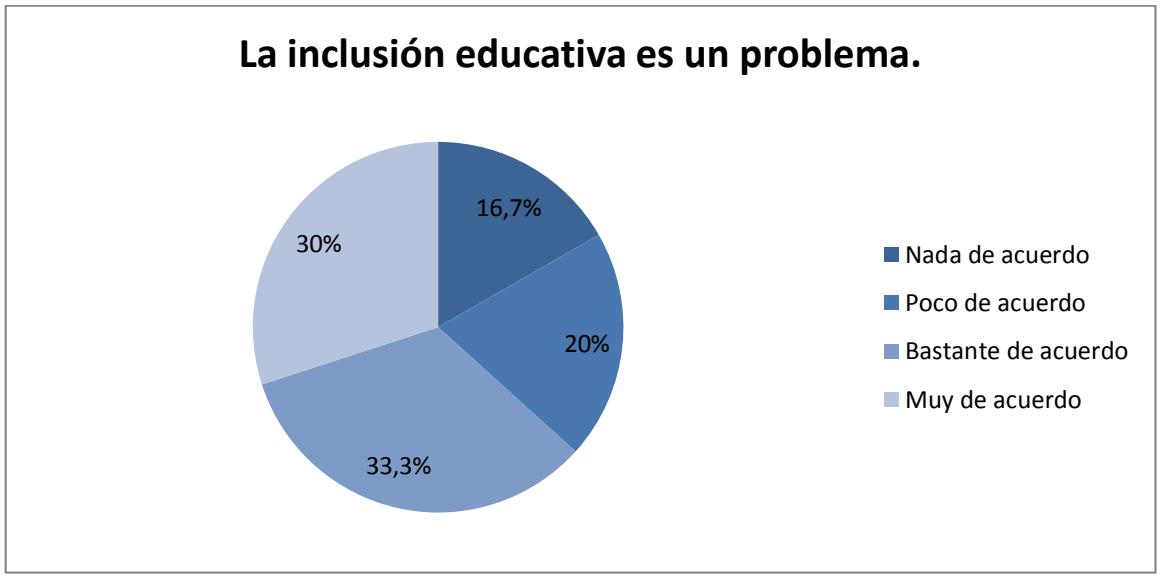


Figura XXIII: La inclusión educativa es un problema.

ANÁLISIS

El análisis de los resultados dejan en evidencia que más de la mitad de los educadores encuestados (63,3%) consideran que la inclusión es un problema mientras que un grupo menor (36,7%) opinan lo contrario.

4.2. Entrevista a Directores y Docentes

Las respuestas dadas por las personas entrevistadas ponen en evidencia los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes frente a la inclusión educativa.

A continuación la opinión de directores y docentes.

Tabla XXIV: ¿Qué entiende por inclusión educativa?

Directores	Docentes
Es el derecho que tienen todos los seres humanos a una educación por sin distinción de ninguna clase.	Tratar de incluir a todos por igual porque todos tenemos derecho al estudio.
Es la igualdad que tienen las personas con discapacidad a una educación como los demás niños/as.	Tener conocimiento para realizar actividades que puedan acceder a la inclusión de todos los alumnos.
Agregar a los procesos y enseñar a todos por igual unificando las áreas.	Incluir a todos los estudiantes hombres y mujeres.
Encontrarnos con diversidad de alumnos en las aulas, tarea dura pero no imposible.	No dejar al margen de la educación a ninguna persona que esté en la capacidad de obtenerla.

Fuente: Entrevista a Directores y Docentes

ANÁLISIS:

En su opinión los directores consideran que la inclusión educativa es un derecho de todos a la educación, con igualdad en atender a la diversidad, tarea dura pero no imposible.

Se evidencia confusión en el término inclusión al ser definido como unificación de las áreas.

Los docentes también relacionan la inclusión con el derecho al estudio, de hombres y mujeres sin dejar a ninguna persona al margen de la educación siendo necesario tener conocimientos para incluir a todos los alumnos.

Tabla XXV: ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidad o con otro tipo de necesidades educativas en la escuela regular?

Directores	**Docentes**
Que todos tenemos derecho a una educación no por tener una discapacidad se debe estar aislado de la sociedad.	Que tienen el mismo derecho a recibir una educación adecuada y a ser tratados con respeto y amor.
Que todos debemos tratar bien a los niños/as sin importar su condición física, intelectual o emocional mereciendo amor y no lástima.	Que ya no se margina, todos somos iguales y hay equidad de género.
Cualquiera puede llegar a tener una discapacidad pero esta no lo limita a obtener un conocimiento donde el maestro debe demostrar si está preparado para trabajar con estos niños/as.	Que hay que apoyarlos y las escuelas deben estar en buenas condiciones para ayudarles en su aprendizaje.
	Se da un aporte para que estos niños y niñas no se consideren aislados sino que sean personas útiles a la sociedad.

Fuente: Entrevista a Directores y Docentes

ANÁLISIS:

Directores y docentes consideran a la inclusión de los niños/as con discapacidad como un derecho, por lo cual no pueden estar aislados de la sociedad, deben ser tratados por igual con amor y no lástima, el maestro/a debe estar preparado y las escuelas en buenas condiciones para ayudarles en su aprendizaje.

Tabla XXVI: ¿Está dispuesto/a a trabajar por la inclusión de todos los niños/as sean estos con discapacidad o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a la escuela especial?

Directores	**Docentes**
Creo que deberían ir a las escuelas especiales porque allí se los está incluyendo en su proceso normal de aprendizaje.	Todos deberían ir a una escuela regular pero el gobierno debe implementar partidas para pedagogos que tengan el conocimiento y las herramientas para poder trabajar por la inclusión de estos niños/as.
Estoy dispuesta a trabajar con todos los niños/as sin importar su condición ya que en las aulas se encuentra toda clase de alumnos y debemos investigar para que se integren al proceso.	Se puede dar siempre que haya la capacidad para poder incluir a todos/as en las actividades propuestas dentro y fuera del aula.
Sí porque todos los padres de familia no pueden llevar a sus hijos a una escuela especia y los maestros debemos aprender a desenvolvernos en la escuela regular.	Sí, deberíamos luchar todos y eso significa que los niños con discapacidad no se sientan excluidos porque todos debemos tener las mismas oportunidades.
Yo estaría dispuesta a trabajar con estos niños/as pero sería mejor que fueran a una escuela donde tengan más garantía.	

Fuente: Entrevista a Directores y Docentes

ANÁLISIS:

Directores y docentes en su mayoría están dispuestos a trabajar por la inclusión de todos los niños/as reconociendo que deben estar en la escuela regular pero se observan obstáculos para la colaboración en este ámbito como falta de partidas para pedagogos y preparación para el trabajo.

Por otro lado prefieren que estén en la escuela especial donde tienen más garantía y se los incluya en el proceso normal de aprendizaje.

Tabla XXVII: ¿Cómo trabaja con los niños/as diferentes en su aula?

Directores	Docentes
De igual manera que lo hago con los demás niños/as con el mismo deseo de que aprendan por igual.	De manera diferente en algunas ocasiones porque hay niños/as que no tienen las mismas habilidades y destrezas. Se busca la metodología para que se iguale.
Se trabaja igualmente, no se separa a ningún estudiante, todos están involucrados en el mismo proceso de aprendizaje.	De igual forma que los demás, pero con una programación que si el niño no capta se lo une con otro que sí ha captado y así nos ayudamos mutuamente.
Dependiendo de sus diferencias trabajo en una actividad que permita la participación de todos/as.	Con un trato más especial debido a su condición no con lástima sino con paciencia y comprensión, con estrategias de trabajo para involucrarlos a todos.
No tengo estudiantes diferentes pero si los tuviera buscaría la forma de cómo trabajar con ellos.	En forma igual que los demás pero dedicándoles más tiempo.

Fuente: Entrevista a Directores y Docentes

ANÁLISIS:

Directores y docentes coinciden en trabajar con los niños/as en NEE en igual forma que los demás pero eso sí respetando sus diferencias, realizando actividades donde todos participen y dedicándole más tiempo.

Tabla XXVIII: ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?

Directores	**Docentes**
Problemas en la comunicación con los niños/as.	A todos los alumnos no les gusta participar en las dinámicas.
Los problemas que traen de casa, se ven desmotivados y relegados.	Cuando el tema es nuevo se muestran tímidos y no razonan rápido.
La baja autoestima que tienen varios niños/as, hay que motivarlos y decirles que sí pueden lograr lo que quieren.	Ninguno, porque busco dinámicas donde todos los niños/as se sientan a gusto y participen.
No tengo ningún problema, todos mis estudiantes se incluyen y participan.	El espacio pequeño para el movimiento y a todos los niños no les gusta participar.

Fuente: Entrevista a Directores y Docentes

ANÁLISIS:

Directores y Docentes manifestaron las dificultades que encuentran a la hora de incluir a todos los niños/as entre las que indicaron: Problemas en la comunicación con los niños/as, baja autoestima y falta de motivación con timidez, debiéndose resaltar también el espacio físico estrecho donde se imparten las clases.

Tabla XXIX: ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños/as con discapacidad en el aula?

Directores	Docentes
Demostrarle al mundo una limitación no les impide realizar sus sueños.	Reconocer lo que ellos pueden hacer aún teniendo una discapacidad.
Confianza, autoestima de superación, paciencia y reto para los maestros.	Que los demás niños aprendan a ayudar a los niños/as con discapacidad.
Que los niños con discapacidad también tienen inteligencia y pueden lograr sus objetivos.	Orgullo de tenerlos porque tienen ese afán de superación y de querer hacer las cosas bien.
Los valores de amistad, solidaridad al realizar alguna actividad dentro y fuera del aula reciben el apoyo de sus compañeros.	Aporta comprensión, amor, dedicación y ejemplo de lucha.

Fuente: Entrevista a Directores y Docentes

ANÁLISIS:

Los directores y profesores realizan las potencialidades que pueden tener estos niños/as y consideran que su presencia en las aulas generan los valores de amistad, solidaridad, confianza, comprensión, dedicación y ejemplo de lucha.

Tabla XXX: ¿Considera que la presencia de estudiantes diferentes retrasan el avance de sus compañeros/as? ¿Por qué?

Directores	Docentes
No porque el maestro tiene que estar capacitado y preparado para trabajar con cualquier niño o niña y planificar según el tipo de estudiante que tiene en su aula.	No considero que retrasen el avance de la educación porque ellos avanzan igual que los demás si se les ayuda.
No porque todos tienen la misma capacidad de entrega de querer superarse.	Creo que no porque si el maestro es dinámico y sabe trabajar avanzaría mucho en el proceso de aprendizaje de todos ellos.
No porque el avance de la educación es impartida mutuamente para todos.	No porque a los niños con discapacidades le damos más atención por su condición.
No porque el avance de la educación y del conocimiento son los mismos para todos los seres humanos, pero el docente debe buscar la forma para poder enseñarles.	No porque si el maestro planifica en función de las necesidades de sus estudiantes buscará métodos para sacarlos a todos adelante.

Fuente: Entrevista a Directores y Docentes

ANÁLISIS:

Directores y docentes en su totalidad consideran que la presencia de estudiantes con discapacidad no retrasan el avance de sus compañeros por razones como:

- La preparación que debe tener cada docente es para atender a todos los estudiantes, todos tienen capacidad y avanzan si se les ayuda, si el docente es dinámico avanza en el proceso de aprendizaje de todos/as, planificando en función de sus necesidades y con la ayuda de métodos los saca adelante a todos.

Tabla XXXI: ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de niños/as con discapacidad en las escuelas regulares?

Directores	**Docentes**
Adecuar los centros educativos para que estos niños tengan un lugar con seguridad tanto física como emocional.	Mejorar las infraestructuras en las escuelas regulares y adecuar las aulas.
Emprender una campaña de motivación y difusión de las oportunidades que tienen los niños/as con discapacidad.	Realizar dinámicas donde participen los niños con discapacidades y se incluyan.
Dar charlas sobre el tema y tener un programa donde se capacite a los docentes.	Concienciar a los demás estudiantes para que ayuden y apoyen a sus compañeros sin importar su condición.
Disponer de una escuela con todos los implementos para trabajar con ellos y darles apoyo de acuerdo a su discapacidad.	Concienciar a los padres de familia para que respondan por la educación y protección de sus hijos.

Fuente: Entrevista a Directores y Docentes

ANÁLISIS:

Según los directores y los docentes para favorecer la inclusión de los niños/as con discapacidad en las escuelas regulares en primer lugar se deben adecuar los centros y dotarlos de materiales para darles el apoyo necesario de acuerdo a su discapacidad; se debe concienciar a la comunidad educativa y prepararla a través de campañas, charlas y que los padres respondan por la educación de sus hijos/as.

Tabla XXXII: ¿Cree que está preparado/a para atender a todos los niños/as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Qué cree que necesitaría?

Directores	**Docentes**
No, porque se necesita preparación y capacitación para enfrentar el desafío.	No, porque los niños no trabajan al mismo ritmo y hay que estar preparados para saberlos atender.
No, porque para preparar a otros uno primero debe prepararse.	No, pero se necesita preparación sobre la forma de trabajo con ellos.
No, porque se debe buscar métodos y estrategias para llegar a todos/as.	No me considero estar preparado, para ello es necesario tener personas capacitadas.
No, porque se necesita investigar para que todos los educandos desarrollen sus destrezas.	No, porque estaría más preparado si nos capacitan sobre el tema de cómo incluirlos nos proporcionan materiales didácticos y nos visiten los pedagogos que saben del tema.

Fuente: Entrevista a Directores y Docentes

ANÁLISIS:

Por unanimidad, directores y docentes dicen no estar preparados para atender a todos los niños/as en el aula creen que para ello necesitan capacitarse para saberlos atender y que desarrollen sus destrezas.

4.3. OBSERVACIONES REALIZADAS A LAS ESCUELAS.

Tabla XXXlll: Diversidad de niños/as presentes en el aula.

Aspec. Inves. / Escuelas	CULTURA-ETNIA				IDIOMA		RELIGIÓN		DIFICULTAD DE APRENDIZAJES		ESTADO EMOCIONAL	
	Afroamericanos	Manabas	Chachis	Mulatos	Español	Chapala	Católica	Evangélica	Lecto escritura	Cálculo	Motivados	Tímidos
1	X				X		X		X		X	
2			X		X	X	X	X	X			X
3		X			X		X		X	X	X	
4		X			X			X	X		X	
5	X		X			X	X	X	X		X	X

Fuente: Observaciones realizadas a las escuelas.

ANÁLISIS:

La observación realizada a las cinco escuelas puso en evidencia la diversidad presente en las aula niños/as con su propia cultura como eran los afroecuatorianos, manabitas, chachis y mulatos entre los que se hablaba los idiomas español y chapalá con religión católica y evangélica; no se observaron estudiantes con discapacidad pero si con dificultades de aprendizajes en lecto escritura y cálculo y estados emocionales variados de niños/as motivados pero también niños/as tímidos y retraídos.

Tabla XXXIV: RELACIÓN MAESTRO/A NIÑO/A ENTRE COMPAÑEROS/AS

Fuente: Observaciones realizadas a las escuelas.

ASPECTOS / ESCUELAS	DOCENTE- ESTUDIANTE	ENTRE COMPAÑEROS/AS
1	-Relación de confianza y respeto mutuo	-Buenas relaciones entre ellos con la presencia de unos pocos que hacían bromas pesadas
2	-Buenas relaciones entre ellos y docentes atentos a la necesidad de sus niños/as	-Entre compañeros compartían espacios de recreación y se ayudaban indicando como tenían que hacer un actividad
3	-Los docentes dialogaban con sus estudiantes y los alumnos les gustaba participar de las actividades sociales	-Los niños/as se relacionaban bien entre ellos dentro y fuera del aula, jugaban pelota respetando las normas del juego
4	-Presencia de un buen clima escolar entre docentes y estudiantes	-Entre compañeros/as existen buenas relaciones y comparten experiencias de juegos
5	-Entre docentes y estudiantes se evidencia una relación de respeto mutuo	-Tienen buenas relaciones entre ellos y se ayudan en las clases

Fuente: Observaciones realizadas a las escuelas.

ANALISIS:

Entre docentes y estudiantes se observaron buenas relaciones con demostración de confianza y respeto mutuo lo que permitió palpar un buen clima escolar en las escuelas observadas; así mismo entre compañeros compartían sus juegos y experiencias sanamente en un ambiente de compañerismo y solidaridad.

Tabla XXXV: ADAPTACIONES CURRICULARES, PARTICIPACIÓN Y RECURSOS DE APOYO

ASPECTOS / ESCUELAS	ADAPTACIONES	PARTICIPACIÓN	RECURSOS
1	No realizan adaptaciones curriculares, pero si atienden las dificultades de aprendizajes de los niños/as	Los niños y niñas se mostraron atentos y colaboradores en el proceso de la clase, les gustaba participar	Poco materiales impreso (carteles) Pizarra de tiza líquida Texto que da el gobierno
2	No realizan adaptaciones curriculares, a su manera atienden las necesidades educativas de los estudiantes	Unos niños/as eran atentos les gustaba participar, otros se mostraban un poco tímidos y retraídos	Pocos carteles Texto que da el gobierno Pizarra de tiza en barra
3	No realizan adaptaciones curriculares	Los niños/as les gustaba participar y colaborar en el desarrollo de la clase	Carteles Textos del gobierno Pizarra de tiza líquida
4	No realizan adaptaciones curriculares	Todos participaban en el desarrollo de la clase y cumplían con las tareas	Textos del gobierno Pizarra de tiza en barra
5	No realizan adaptaciones curriculares	Unos niños/as participan pero otros no, son tímidos	Textos del gobierno Pizarra de tiza líquida Pocas láminas didácticas

Fuente: Observaciones realizadas a las escuelas.

ANÁLISIS:

La observación demostró que ninguna de las cinco escuelas los profesores realizan adaptaciones curriculares y atienden las necesidades de los niños/as con las pocas posibilidades que tienen, hay casi ausencia de recursos didácticos contando solo con los libros que da el gobierno y unos pocos carteles ilustrados; en dos de las escuelas tenían a un pizarrón de tiza en barra y las estructuras de las mismas no garantizaban una atención adecuada a la diversidad.

CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN

La presente investigación se fundamentó en un estudio descriptivo para identificar el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas de los maestros/as ante la educación inclusiva.

Al identificar el nivel de conocimientos que tienen los docentes, casi las tres cuartas partes de los encuestados demostraron tener un nivel aceptable en relación al derecho que tienen los niños/as con NEE a ser escolarizados con los demás alumnos y que se trabaje con un currículo igual para todos.

Desde este punto de vista los profesores/as demuestran que han logrado entender una parte fundamental de la inclusión educativa como es la aceptación de los estudiantes en el sistema ordinario, mismos que por mucho tiempo han permanecido relegados al margen de la educación o en escuelas de educación especializada, excluidos del resto de los demás niños/as por el simple hecho de tener una discapacidad o ser considerados diferentes.

Esta aceptación es una de las características de la sociedad incluyente que se inicia con la apertura de las escuelas ordinarias a toda la población, de manera que todos los estudiantes tengan cabida y puedan acceder a una educación de calidad como parte integrante de la comunidad educativa y de la sociedad en general.

Los resultados de la entrevista tanto de directores como de los docentes, también coincidieron en reconocer la educación inclusiva como un derecho para los niños/as con NEE aunque parezca difícil pero no imposible, reconociendo eso sí que los maestros/as deben estar preparados.

El 60% de docentes consideran que tienen conocimientos del marco legislativo de la educación inclusiva, situación favorable para continuar con el proceso inclusivo en las instituciones educativas, pero en este campo si se habla de una sociedad inclusiva se debe poner mucho interés en el 40% de profesores que no tienen estos conocimientos.

Este conocimiento también se reflejó en la encuesta en el 60% que específicamente dijo saber trabajar con niños/as con NEE y el 73.4% que elaboran planificaciones específicas según las necesidades de sus estudiantes, por lo que consideran que la presencia de niños/as con discapacidad no retrasan el avance sus compañeros y lo que es más, según la entrevista, su inclusión en las aulas aporta valores como: amistad, solidaridad, comprensión y ejemplo de vida.

Esta percepción demuestra que en alguna medida los docentes de las escuelas investigadas conocen sobre educación inclusiva y, manifiestan sus experiencias en este campo, mismas que en parte carecen de veracidad ante la falta de evidencia en la práctica observada.

Por último asoman las contradicciones luego de reconocer los derechos de los estudiantes con NEE, el 66.7% opina que la educación de estos niños es de responsabilidad de la educación especializada y en porcentajes casi iguales 63.3% consideran que la inclusión es un problema.

Retomando los dos puntos de vista a favor y en contra, este último confronta a los docentes con su realidad frente a sus conocimientos y creencias, se sienten poco preparados para enseñar en ambientes inclusivos.

Por esta razón directores y docentes en la entrevista manifestaron ampliamente su punto de vista, para favorecer la inclusión, creen que los centros educativos de educación ordinaria deben ser adecuados, dotados de materiales, recursos y concienciar a la comunidad educativa, entendiendo esta realidad se acoge también el criterio unánime al expresar que no están preparados/as para atender a todos los niños/as en el aula.

Por lo expuesto, se puede concluir que el nivel de conocimientos de los docentes en relación a la inclusión educativa, alcanza un término medio con la aceptación de la presencia de los niños/as con NEE en la escuela ordinaria y su derecho a educarse junto a lo demás estudiantes sin ser excluidos, pero muchos de estos conocimientos carecen de veracidad y se contradicen al ser confrontados con su realidad.

En relación al segundo objetivo se identificaron las actitudes de los docentes ante la inclusión educativa.

Los educadores en su mayoría demostraron tener actitud positiva manifestada en su disposición de querer recibir una formación específica para atender las NEE, así lo expresó el 76.6% de ellos, esto demuestra que en sí atender a la diversidad para los docentes y directores no es el mayor problema porque tienen la predisposición como se confirma en la entrevista, están dispuestos a trabajar por la inclusión de todos, pero así mismo están conscientes de los obstáculos que les impide realizar un buen trabajo como es la falta de preparación.

Esta situación hace que se entienda una vez más que hay contradicción en lo que dicen los docentes, ya que por otro lado opinan que los niños/as con NEE es preferible que estén en las escuelas especializadas donde tienen una mayor garantía, ya que en las escuelas ordinarias no trabajan con un proceso normal para ellos.

Según Córdova (2006), las actitudes de los profesores hacia la inclusión educativa pueden cambiar en función de un conjunto de variables relacionadas con experiencias en el proceso educativo como son las características de los alumnos, la disponibilidad de recursos, la formación, el apoyo y tiempo disponible (p. 19).

Por esta razón, se podría concluir diciendo que los educadores investigados demuestran tener una actitud positiva ante la inclusión educativa y están predispuestos a trabajar y capacitarse para que se de este proceso, pero consideran que los planteles educativos ordinarios no

brindan las garantías necesarias para atender a la diversidad de niños/as, lo cual influye al momento de tomar decisiones a favor de la inclusión.

Otro objetivo investigativo fue la identificación de las prácticas inclusivas en su realidad pedagógica y/o educativa.

La guía de observación aplicada a 5 escuelas demostró que los profesores atienden a una diversidad cultural en las aulas al interactuar con niños/as afroamericanos, manabitas, chachis y mulatos, donde hay el predominio de los idiomas español y chapalá, unos de religión católica y otros evangélica, presencia de dificultades de aprendizaje en lectoescritura y cálculo, problemas emocionales en niños/as retraídos y tímidos, pero aparentemente ausencia de algún tipo de discapacidades, lo cual no implica que en algún momento no sean parte de esta población y estén en la vida escolar.

Las relaciones entre docentes y estudiantes demostraban confianza y respeto mutuo con la participación activa de unos niños/as más que otros, así mismo entre compañeros/as compartían juegos dentro y fuera de las aulas en un ambiente de solidaridad y compañerismo.

En el desarrollo de la labor pedagógica los educadores no realizan adaptaciones curriculares y cuentan con pocos recursos que se limitan a los textos proporcionados por el gobierno, pizarrones de tiza líquida y de tiza en barra y unas pocas láminas didácticas.

Al confrontar la realidad descrita con los resultados de la encuesta y entrevista, se detectan algunas incongruencias: el 83.3% de docentes dijo contar con estrategias y habilidades inclusivas para trabajar con NEE, respetan sus diferencias y cuentan con apoyos para el trabajo (80%), además de recibir la ayuda de la familia.

La observación desmiente estos resultados como aplicación, lo que sí es verdad es que los docentes tienen buena voluntad y piensan que hacen bien su trabajo pedagógico, pero para que las prácticas sean inclusivas les falta mucho.

Los recursos de apoyo en la educación inclusiva se convierten los auxiliares de los maestros profesores en la clase, por tanto cuando la escuela tiene acceso a una variedad de apoyos y a estrategias de enseñanza diversas, es efectiva la inclusión de todos/as los estudiantes y así mismo se mantienen resultados satisfactorios (Jordan, 2010, p. 80).

En definitiva, las prácticas de los docentes no se pueden considerar inclusivas a pesar de estar dirigidas a una población diversa, la falta de recursos didácticos no favorece el aprendizaje activo conservándose aún las prácticas de la escuela tradicional.

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Con el análisis de los datos según los objetivos de esta investigación se llegaron a establecer las siguientes conclusiones:

En función del primer objetivo:

- Los docentes tienen un nivel de conocimiento que alcanza un término medio en relación a la inclusión educativa por la aceptación de los niños/as con NEE en las escuelas ordinarias, reconociendo así el derecho que tienen a educarse junto a los demás estudiantes sin ser excluidos, pero muchos de estos conocimientos carecen de veracidad y se contradicen al ser confrontados con la realidad.

- Los docentes no se sienten preparados para trabajar en ambientes inclusivos, a pesar de la predisposición que tienen son confrontados por sus conocimientos y creencias, consideran que la educación de los niños con NEE debe ser responsabilidad de las escuelas especializadas.

En función del segundo objetivo:

- Los educadores/as manifiestan una actitud positiva ante la inclusión educativa y están dispuestos a trabajar y capacitarse para que se de éste proceso, pero consideran que los planteles educativos ordinarios no brindan las garantías necesarias para atender a la diversidad, lo cual influye al momento de tomar decisiones a favor de la inclusión educativa.

En función del tercer objetivo:

- Las prácticas de los profesores/as en su realidad pedagógica no se pueden considerar inclusivas porque a pesar de estar dirigidas a un alumnado diverso, la falta de recursos didácticos no favorece el aprendizaje activo de todos los niños/as presentes en las aulas, por lo que se conservan aún las prácticas de la escuela tradicional.

6.2. RECOMENDACIONES

Partiendo de las conclusiones de esta investigación se recomienda:

- Que el Ministerio de Educación Inclusiva a través del Distrito del Cantón Eloy Alfaro continúe dando capacitación sobre atención a la diversidad a los docentes de las escuelas ordinarias para que se empoderen de esos conocimientos y los puedan llevar a la práctica.

- Que los directivos de las escuelas ordinarias con la colaboración de toda la comunidad educativa promocionen la importancia de la educación inclusiva a través de charlas o videos que permitan conocer más de cerca el trabajo que se realiza con estudiantes que tienen discapacidades.

- Que los docentes motivados por la inclusión educativa se reúnan y formen grupos de trabajo en cada escuela y compartan experiencias para socializar sentimientos de aceptación a la diversidad.

- Que los directivos de la UDAI del Cantón Eloy Alfaro visiten estas escuelas para que conozcan la realidad y organicen talleres de elaboración de recursos didácticos para atender las necesidades educativas especiales que se presentan en las aulas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alicante, Universidad de. Las percepciones y aptitudes del profesorado hacia la inclusion del alumado con necesidades educativas especiales. 2011.

Arnaiz. Las Escuelas son para Todos. 1996.

Beech. Taller Internacional sobre Inclusión Educativa . 2007.

Bello, Andrés. Ética Profesional y Universidad. Caracas, 2007.

Blanco. Derecho de la Educación. 2011.

CASCALES, COLEGIO. CÓDIGO DE CONVIVENCIA. Sucumbíos, 2013.

D, Cyntia. La Educción Inclusiva. 2000.

Jomtien. Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. 1990.

L, Ramón. 1998.

Leal. Actitudes favorables - Educación Inclusiva. 2008.

Loei. 8 Ley Orgánica de Educación Intercultural . 2012.

Montánchez, M.(2014).Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la Ciudad de Esmeraldas-Ecuador, ante la educación inclusiva: Un estudio exploratorio. Tesis doctoral. Universidad de Valencia: Recuperado de: hpp://roderi.uv.es/bitstream//hsndle/10550/34820.

Richardson. Actitudes Inclusivas. 1996.

Talou, Sánchez , y Borzi S. Imporacia de la Eduación Inclusiva. 2012.

Unesco. Declaración de Salamanca de necesidades educativas. 1994.

Declaración universal de los Derechos Humanos . 1948.

Definición de inclusión . 2005.

Educación Inclusiva. 1994.

Foro Mundial sobre la Educación. Dakar, Senegal, 26-28 de abril de 2000.

La Educación Inclusiva en América Latina y el Caribe 2008. 2011.

Taller Regional Preparatorio Sobre Educación Inclusiva En América Latina, Región Andina y Cono Sur. 2009.

Unicef, Unesco. La Educación Inclusiva.1994.

Valencia. 2012.

ANEXOS

Anexo Nº 1

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES EN TORNO A LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Como estudiante de la PUCESE estoy realizando mi tesis de grado en torno a la Inclusión Educativa, es por tal motivo que requiero de su colaboración para llevar a cabo la misma.

La encuesta es anónima y los datos obtenidos serán manejados con la máxima discreción y con un fin meramente académico. Pedimos por tanto su mayor sinceridad al momento de dar respuesta a las siguientes cuestiones.

¡Gracias por su colaboración!

DATOS INFORMATIVOS

Sexo F ☐ M ☐

Edad 20-30 ☐ 31-40 ☐ 41-50 ☐ más de 50 ☐

Título:

Bachiller ☐ Licenciado ☐ Magister ☐

Tipo de Escuela

Fiscal ☐ Fiscomisional ☐ Particular ☐

Año básico

1ro ☐ 2do ☐ 3ro ☐ 4to ☐ 5to ☐

6to ☐ 7mo ☐ 8vo ☐ 9no ☐ 10mo ☐

Valore las siguientes afirmaciones según su nivel de acuerdo o desacuerdo

Nada de acuerdo (1) poco de acuerdo (2) bastante de acuerdo (3) muy de acuerdo (4)

N°	AFIRMACIONES	1	2	3	4
1	Estoy a favor de la Inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula				
2	Intento tratar a todos los alumnos/as de mi aula según sus necesidades y características				
3	Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales				
4	Creo que todas los niños/as con alguna necesidad especial tienen derecho a ser escolarizados, siempre que sea posible en un centro estatal, integrados con los demás alumnos.				
5	Me gustaría recibir formación específica acerca de cómo abordar las necesidades educativas especiales.				
6	Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que el alumnado con necesidades educativas especiales asista a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades				
7	En mi trabajo habitual en el aula; creo que hay que trabajar de igual manera con todos los alumnos/as.				
8	Los alumnos/as con o sin necesidades educativas especiales; deberían tener el mismo currículo en el aula.				
9	Dispongo de estrategias y habilidades inclusivas para trabajar en el aula.				
10	Conozco el marco legislativo relativo a la Inclusión educativa del Ecuador.				
11	A lo largo de mi experiencia profesional he tenido la oportunidad de trabajar con niños y niñas con necesidades educativas especiales.				
12	Tengo conocimientos específicos para trabajar en la escuela con niños y niñas con necesidades educativas especiales.				
13	Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.				
14	Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.				
15	Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.				
16	Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as.				
17	Cuento con apoyo a la hora de atender a alumnos con necesidades educativas especiales-				
18	He participado en formaciones respecto a la Inclusión educativa.				
19	Las personas con discapacidad tienen derecho a una educación de calidad.				
20	La educación de las personas con discapacidad es responsabilidad de las instancias e instituciones de educación especial				
21	La inclusión educativa es un problema				

Anexo Nº 2

GUÍA DE ENTREVISTA A DIRECTORES Y DOCENTES

Escuela: _____

Fecha: _____

1. ¿Qué entiende por inclusión educativa?

2. ¿Cuál es su opinión respecto a la inclusión educativa de los niños con discapacidad, o con otro tipo de necesidades en la escuela regular?

3. ¿Está dispuesto/a a trabajar por la inclusión de todos los niños sean estos con discapacidad, o con otros tipos de problemas en la escuela regular o cree que deberían ir a escuelas especiales? ¿Por qué?

4. ¿Cómo trabaja con los niños con discapacidad en su aula?

5. ¿Cómo trabaja con los niños ……diferentes en su aula?

6. ¿Qué dificultades encuentra a la hora de incluir a todos los niños en la dinámica escolar?

7. ¿Qué valores educativos considera que aporta la presencia de niños con discapacidad en el aula?

8. ¿Considera que la presencia de estudiantes diferentes retrasan el avance de sus compañeros/as? ¿Por qué?

9. ¿Qué debería hacerse para favorecer la inclusión de niños/as con discapacidad en las escuelas regulares?

10. ¿Cree que está preparado para atender a todos los niños/as en el aula? En caso de respuesta negativa ¿Qué cree que necesitaría?

Anexo Nº 3
FICHA DE OBSERVACIÓN

Escuela: _____

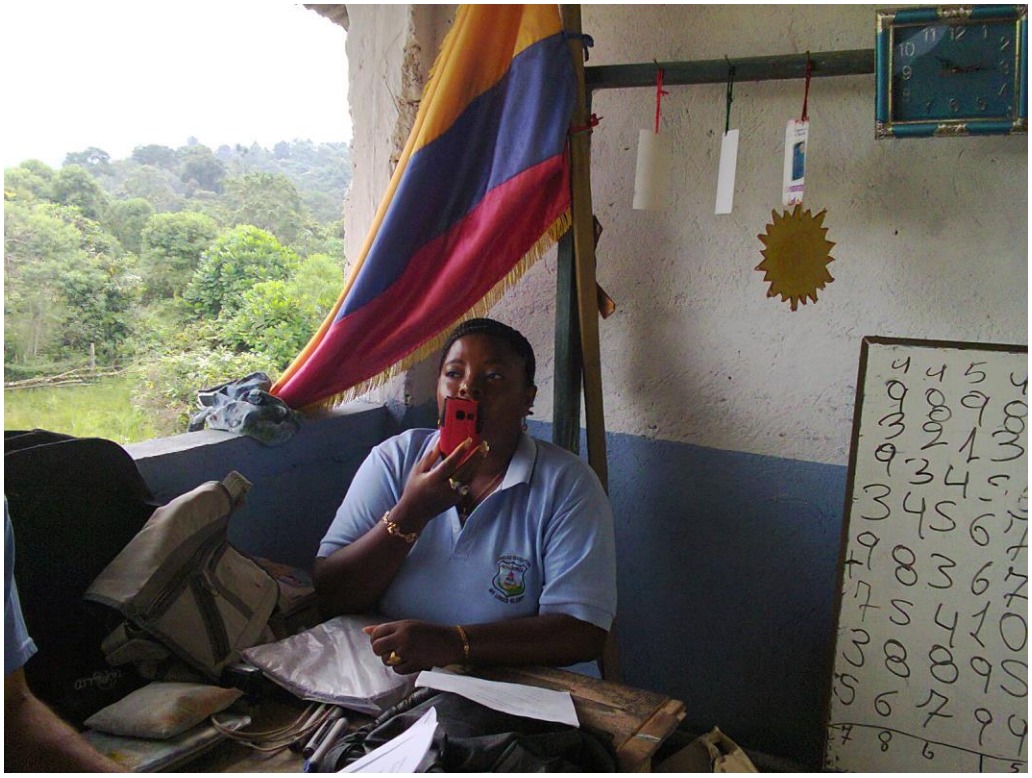
Fecha: _____

ASPECTOS A OBSERVAR	OBSERVACIONES
DIVERSIDAD DE NIÑOS QUE PRESENTA EL AULA.	
RELACIÓN MAESTRO NIÑOS	
RELACIÓN NIÑOS CON SUS COMPAÑEROS	
ADAPTACIONES CURRICULARES	
PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS	
RECURSOS DE APOYO	

Anexo Nº 4

Fotografías del sector y escuelas de la parroquia investigada.










ESCUELA PARTICULAR EVANGELICA
LUZ APOSTOLICA ADONAY.





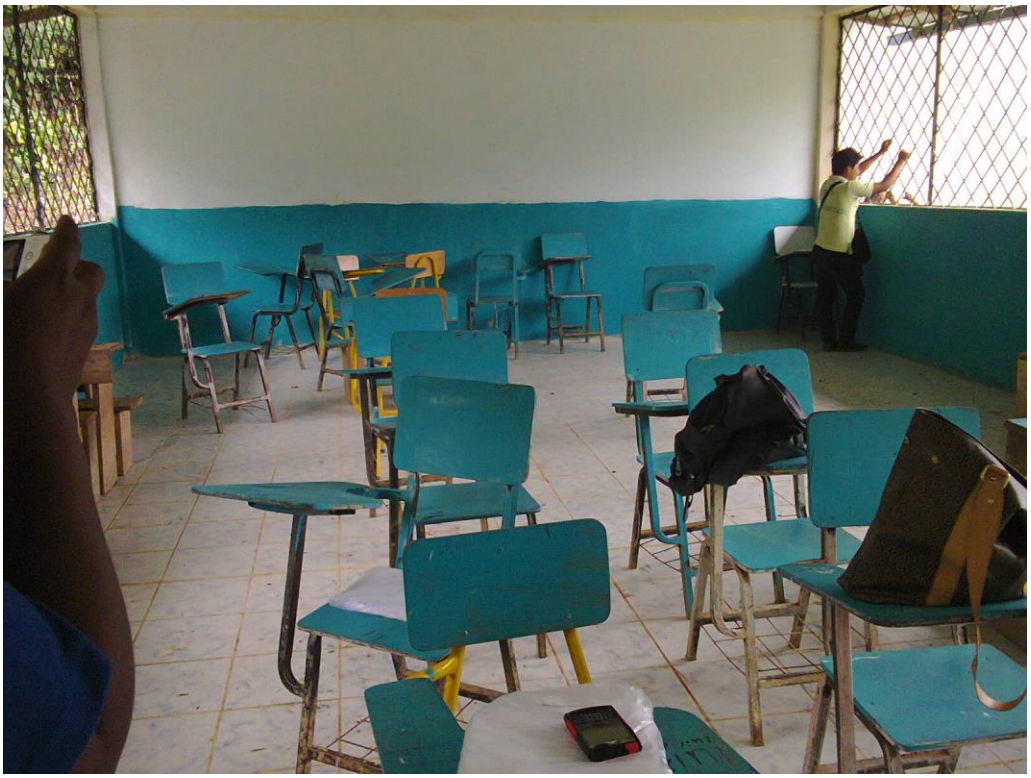



Abdon Calderon Muñoz
Pquia Santo Domingo de Onzole – Recinto Hoja Blanca
Eloy Alfaro – Esmeraldas – Ecuador




















G.A.D.P.E.
PERIODO: 2009 - 2014



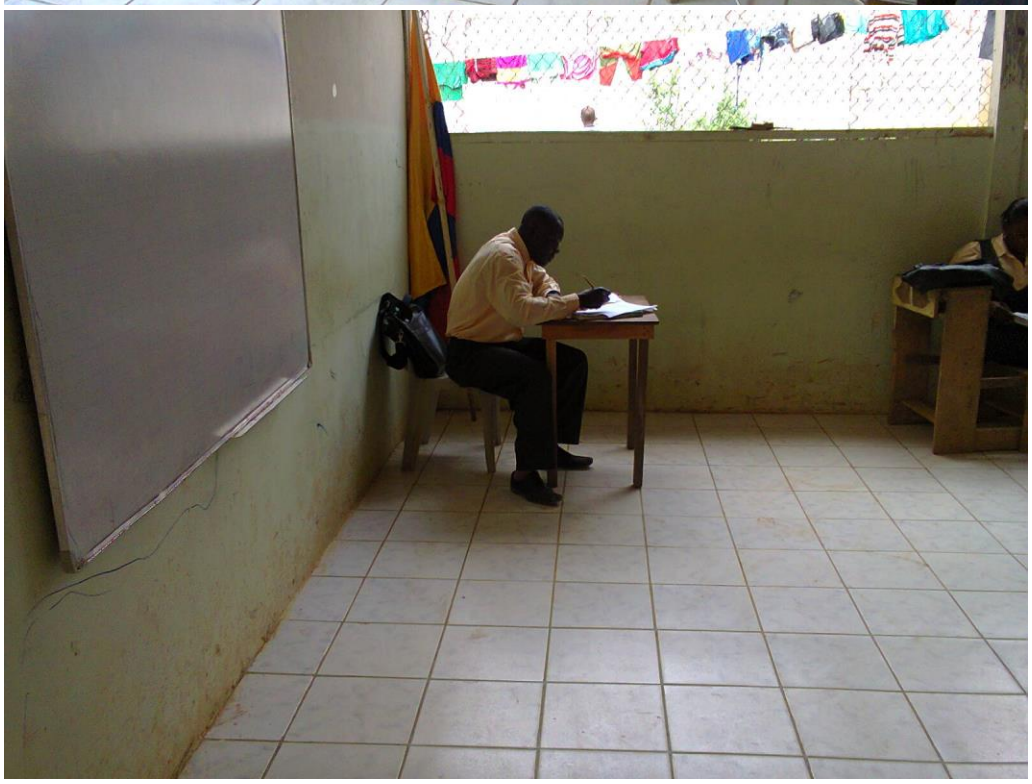



TERMINAL FLUVIAL
STO. DOMINGO DE ONZOLE
ADMINISTRACION 2005 - 2009
Ec. Richard Mina V.
ALCALDE
Arq. Luis Pineda E.
DIRECTOR O.O.S.P.




















ESCUELA FISCAL
MIXTA
INBEDON

ANEXO Nº 5

Cuadro de Población de Escuelas investigadas

Cantón: Eloy Alfaro

Parroquia: Santo Domingo de Ónzole

ESCUELAS	Nº de DOCENTES
AGUSTIN BEDON	10
COLON DE ONZOLE	1
ROSENDO ORTIZ	3
ABDON CALDERON	3
GASTON FIGUEIRA	12
GONZALO PIZARRO	5
LUZ APOSTOLICA ADONAY	1
CAPULI	2
TOTAL	**37**

ANEXO Nº 6

CANTÓN ELOY ALFARO: PARROQUIA SANTO DOMINGO DE ÓNZOLE

